



#### PASEOS CIUDADANOS

## Hay que hacer una Salamanca higiénica y barata

Por nuestra profesión no nos extraña el espectáculo de la humanidad adolorida y macilenta de cuerpo y espíritu. Hemos sondeado lacras y encanijamientos individuales y colectivos, engendrados por pobreza orgánica social, por taras hereditarias y por ausencia de una terapéutica social e intensa.

Ayer, no obstante, era más pobre y triste la ciudad en uno de sus barrios más populosos: el de Santo Tomás, otras veces lleno de sol, pintoresco y abigarrado, ruidoso... pero sucio siempre, mas sucio ayer, con una fisonomía de suburbio horrible, lejos de una ciudad moderna, que tiene capítulos en su presupuesto para higiene local.

Manchón de abandono y pintada doliente y pesimista. Casucas viejas, achaparradas, de ventanas inverosímiles a calles y patios estrechos, oscuros, mal pavimentados y depósito de mil varios detritus fecales.

Y pensábamos con tristeza que si aun aquellos que por apostolado toman sobre sus hombros la dignificación del proletariado han tomado su misión con calor cordial, con fiebre de enardecidos por el dolor, con tesón digno y entusiasta, de una redención social.

La política en el Concejo de las minorías obreras ha dejado muy escasa huella de su finalidad bien definida. Apenas unos volantes personales en el divertido tapacio de los escños; pero una política local, social, de mejora del obrero como vecino y como ciudadano, muy poco.

Y no digamos de los ilustres patronadores de otras instituciones, que mariposean en torno al bien nutrido oficio de sociólogo: los de la selecta minoría, más enterados en enchufes y maestros del auto-bombo, que en haber de sus cargos una herramienta infatigable de mejora del medio de vida del obrero.

Una de las orientaciones más felices de política obrera, sería construir casas baratas, higiénicas, de aire y de luz, de espacio y de higiene, hogar de descanso y recreo, que sirviera de alivio en el descanso del rudo trabajo, hogares atrayentes y sanos, de una población proletaria, por ello más digna de atención y cuidado.

Muchos Ayuntamientos de España, acaso en los que no tenga importancia como en el de Salamanca la repentina aglomeración de la clase trabajadora—causada por el número e importancia de las grandes construcciones—han prestado al proble-

ma de las casas baratas constancia y abundantes recursos.

Barriados obreros han salido de la obra del Ayuntamiento de Oviedo, que emitió para ello un empréstito de diez millones de pesetas; el Ayuntamiento de Sevilla, inaugura todos los años grupos de casas para obreros; la prensa nos da cuenta de que todas las capitales inauguran grupos, barriados y casas de obreros.

La Caja de Previsión Social de Barcelona, destina gran parte de su caudal del retiro obrero a construir barriadas baratas, como lo autoriza el reglamento del retiro; instituciones democráticas, de crédito popular dedican buena parte de sus fondos a las construcciones de esos modestos barrios, pleróricos de luz, de jardines, de limpieza, de salud en una palabra.

¿Aquí? Punzante y crispador espectáculo en esos barrios tan poblados como San Vicente, Santo Tomás, la Prosperidad, con miles de vecinos que por el medio ambiente en que viven, las subsistencias caras, las viviendas absurdas, las calles y las plazas sin urbanizar, barro, aire denso de miasmas...

Toda una acuarela desgarradora, de una raza desmedrada fisiológicamente: mujeres macilentas y sin huella de belleza, madres de esos chiquillos que pululan, encanijados y raquícos, entre el fango del arroyo sin pavimento y que serán los hombres del mañana en un sangrante y doloroso porvenir.

La Caja de Previsión social de Salamanca, que cotiza mensualmente miles de pesetas para el retiro y que tiene paralizados sus fondos; el Monte de Piedad que cierra sus ejercicios con halagüeños beneficios; el Ayuntamiento al que la ley de Casas Baratas da medios y privilegios para constituirse en entidad constructora de ellas; todos esos organismos deben unirse, coordinar sus esfuerzos, salir de su pasividad en este orden, impulsar con energía la construcción de barriadas enteras para obreros, que aliviaran también la crisis de la vivienda.

El Ayuntamiento hizo hace años dos casas en el Campo de San Francisco; la Cooperativa obrera de construcción de casas baratas ha hecho dos grupos en la Calzada de Toro; pero hace falta más, mucho más, para vivienda de esos millares de obreros, alojados hoy en caserones inhóspitos, en aduares sucios, a cien leguas de la higiene.

He aquí un fecundo programa para esas corporaciones y orga-

nismos, a los que los obreros llevan nutridas y entusiastas representaciones; por ellos y para ellos deben trabajar.

Por hacerles la vida más grata el hogar más confortable, la casa centro de la vida. Huirían de esos otros sitios donde todo vicio y desgaste orgánico tienen su asiento y ganaríamos todos más que utilizando la Federación Obrera para tribunal del divorcio ni para centro de relampagueos artificiales y perjudiciales a los mismos obreros.

Primero vivir y después filosofar.

## Otro éxito de «La Voz de Castilla»

### El regato de Torbellique en Ciudad Rodrigo.

Como no podía menos de suceder, el delegado gubernativo señor Zabala Valdés, ha recogido con todo interés e intervenido con toda competencia nuestra documentada reclamación sobre el abuso que suponía la construcción de una tapia sobre terrenos ganados al regato de Torbellique y que constituía un inminente peligro para el vecindario mirobrigense, asunto del que ya tratamos en estas mismas columnas, dando a su debido tiempo la oportuna voz de alarma, que motivó una visita de inspección girada por el tanto conceptos dignísimo teniente coronel don José Zabala Valdés.

Y hasta tal punto pudo comprobar dicha autoridad gubernativa los desafueros cometidos y la vulneración de las leyes municipales que regulan esta clase especial de edificaciones, contenidas, por otra parte, en la ley de aguas, que hubo de suspender un reciente acuerdo del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo por el que se autorizaba la enajenación de una parcela de terreno comprendido dentro de la extensión superficial del mismo mencionado regato.

La medida adoptada bien claramente indica la razón y la justicia que, en pro de los intereses públicos de Ciudad Rodrigo, nos llevaba al denunciar desde LA VOZ DE CASTILLA este exceso de cabida sobre fincas ya enajenadas.

Nuestro periódico, pues, sinceramente ha obtenido otro éxito en relación con las campañas moralizadoras y de higiene pública que acomete.

LA VOZ DE CASTILLA tiene doscientos noventa corresponsales en la provincia de Salamanca, ochenta en las provincias de León y Zamora y otros tantos en el resto de España, especialmente en los centros agrícolas. Esta red de corresponsales demuestra que LA VOZ DE CASTILLA es el periódico de más circulación en la provincia de Salamanca y uno de los primeros en la región castellana.

## Dos decretos trascendentales

Los últimos decretos, que el Directorio ha promulgado, revisiten enorme importancia.

El de la reforma de la Administración transforma completamente el régimen asfixiante en que vivían los municipios, cumpliendo a tal punto las facultades locales, que en lo sucesivo, no habrá trabas para el desenvolvimiento de las iniciativas que cada Ayuntamiento dedique a su prosperidad económica y al bienestar de los vecinos.

Está inspirado en principios altamente democráticos, concediendo al pueblo representado por sus concejales, libremente elegidos, la condición de administrador de los intereses colectivos, siempre que las garantías que ofrezca su representación, satisfagan convenientemente a las reglas tutelares del gobierno central.

Este es el defecto que le cuelgan los del antiguo condumio, porque dicen que es demasiado liberal, sin pararse a considerar que la libertad no está reñida con la honradez y la justicia. Lo estaría antes, pero no ahora, que todo es diáfano y claro.

Se asombran de que el Directorio se haya atrevido a realizar lo que ellos muchas veces lanzaron como esperanza, porque dicen que pugna la innovación con el carácter personal del nuevo Gobierno, esgrimiendo al efecto la eterna cantinela de la dictadura. Pues eso mismo es la demostración más palmaria de que eso de la dictadura es un verdadero espejuelo conque quieren aun engañar al pueblo; dictadura era la que ejercían los partidos políticos, y muy vergonzosa, puesto que la encubrían con un fingido sistema parlamentario, sin eficacia y sin prestigio, fabricada para los particulares designios de los jefes turnantes en el poder.

Vemos ahora como lo que esa dictadura vergonzante no pudo llevar a cabo, va a implantarlo el Directorio con toda pureza y sencillez, preparando las organizaciones para evitar ese fracaso que anuncian los críticos profesionales.

Ninguna de las innovaciones, seguros estamos de ello, ha de llevarse a ejecución sin la seguridad completa de que el éxito ha de sancionarla. El paso gigantesco está dado, y España no seguirá siendo una excepción en el mundo en punto a organismos populares, base de todo el engranaje administrativo. Los intereses, que ahora parece trabajoso compaginar, hemos de ver cómo encajan armónicamente dentro del conjunto.

### El otro decreto es la creación del Consejo de la economía nacional.

Sus consecuencias serán inmensas, sus efectos han de irse notando paulatinamente, al poder tener el Gobierno orientación segura y bien calculada, en cosas tan trascendentales como los aranceles y la protección de la producción nacional, que están ligadas de manera inseparable y que hasta ahora marchaban aisladamente, produciéndose con frecuencia un verdadero divorcio entre la economía interior del Estado, de la que depende el fomento de la riqueza nacional, del Comercio, de la Agricultura y las relaciones aduaneras con las naciones extranjeras. Esos dos principios, sistema arancelario y economía nacional, tienen que comprenderse en el mismo marco y ser el uno consecuencia del otro. Pactar convenios sin orden ni concierto para salir del paso, sin obedecer a un plan definido y fijo, adolecía del peligro de matar las actividades nacionales, casi siempre sin ventaja alguna.

Esperamos que también ese Consejo que se crea ha de producir pronto consecuencias favorables que eviten ese mal.

#### CURSILLO DE CONFERENCIAS

## Conferencias sobre radiotelefonía en la Universidad

### El ingeniero don Rufino Gea acepta la invitación de los estudiantes católicos

Don Rufino Gea, ingeniero de telecomunicación, afecto al laboratorio telegráfico de Madrid, competensísimo telegrafista, especializado en las cuestiones de la comunicación inalámbrica, invitado por los estudiantes católicos para tomar parte en el curso de conferencias por ellos organizadas, dará dos conferencias sobre ciencias aplicadas en el Paraninfo de la Universidad.

La primera de estas conferen-

cias tendrá lugar el viernes próximo, a las seis de la tarde, en la que el señor Gea desarrollará el tema «La radiotelefonía. Aparatos de trasmisión». En la segunda, que tendrá lugar al día siguiente en el mismo local y a la misma hora nos hablará de «Aparatos receptores para radiotelefonía».

Serán ilustradas con proyecciones las conferencias, instalándose, además, en el Paraninfo un aparato receptor, en el que hará la demostración práctica de las comunicaciones radio-telefónicas pudiendo oír los concurrentes a ambas conferencias algunas audiciones de conciertos musicales emitidos desde Londres y París.

Existe especial interés por parte del público en oír al prestigioso ingeniero señor Gea.



**PUBLICIDAD ESPECIAL**  
DE  
**La Voz de Castilla**

Semanal..... 5 pesetas al mes.  
Alterno..... 12  
Diario..... 20

**AUTOMOVILES. — NEUMATICOS**  
**FISK. — GASOLINAS. — GRASAS.**  
**LOZANO**  
Paseo de Canalejas, 18  
a

Gran taller de coches y reparaciones  
Carroserías de automóviles  
**Hijo de V. Bomati**  
Zamora, 57. Salamanca. d

**Sebastián Rodríguez Sendino**  
ISLA DE LA RUA, 2  
**EL ANTIGUO PRECIO FIJO**  
Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos  
Precios sin competencia d

**CALZADOS**  
**DE METRIO**  
Ex dependiente de "La Revoltosa"  
**PRECIOS SIN COMPETENCIA**  
No confundirse: RUA, 1. a

**Academia del Carmen**  
Derecho, letras, bachillerato, magisterio, francés, mecanografía, taquigrafía, preparación para el ejercicio práctico de oposiciones al Magisterio y preparación para el ingreso en las Normales e Institutos.  
Director, **HERNANDEZ CONTRERAS**  
:: Doctor Riesco, número 52 :: d

**Gran Bar «Armuniés»**  
**Félix Carbajosa Rico**  
**DOCTOR RIESCO, 31 y 33.**  
d

**GARAGE INTERNACIONAL**  
de Agustín ALONSO  
Venta de toda clase de accesorios para automóviles.—Grasas y gasolina.—Piezas de recambio para el Ford.  
**PASEO DE CANALEJAS, número 1**  
Teléfono, 341 a

**Señora: ¿Quiere Ud. saber secretos de belleza? ¿Desea hacer alguna consulta? Acuda a la Gran Perfumería BOYERO,**  
Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1, y quedará maravillada.  
Nota.—Se contestan consultas por correo, enviando sello. Dirigir la correspondencia a gran PERFUMERIA BOYERO, Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.—Salamanca. d

**Gran tienda de Fumistería**  
**DE PERRETTA**  
Pidan presupuestos para calefacciones y cocinas, con termosifón, los mejores y más baratos.  
Plaza de San Juan de Sahagún, núm. 2. d

**EL CLAVEL**  
Comestibles finos, especialidad en garbanzos de Castilla de SIMON DIEZ. Plaza del Corriollo, número 32. a

**Coches de alquiler**  
Servicios para bodas y paseos y a domicilio, desde la estación del ferrocarril a todos los trenes. Avisos: Hotel Victoria; Casa de transportes de Perianez, Pr or, 31. y Rodríguez Fabrés, 3, cochera. Teléfono, 52 d

**GARAGE INTERNACIONAL**  
**AGUSTIN ALONSO**  
Representación exclusiva para la provincia de los automóviles **STUDEBAKER**  
Exposición y venta: **PASEO DE CANALEJAS, número 1.** — Teléfono, número 341. d

**Salvador Cuesta García**  
ABOGADO  
**Doctrinos, 4 y 6**  
a

**.. INFORMACION LOCAL :..**

**El día de ayer**

El calendario, por una sola vez, ha estado de completo acuerdo con el tiempo, y éste ha pedido la palabra para anunciar dignamente la Primavera. El día de ayer fué francamente templado y benigno. Claro que, a pesar de todo, nosotros cuidamos con verdadera maternidad el brasero, por lo que pueda tronar y helar.

Se aplazó la reunión de la Junta de Asociados por no haber número suficiente. ¡Qué pena!

Los Tribunales actuaron pacíficamente, aun cuando una de las vistas lo era por malos tratos conyugales, lo que demuestra que en muchas ocasiones es preferible para algunas mujeres quedarse compuestas y sin novio.

La ciudad, muy animada, y la noche estuvo como noche de sábado.

Y todos esperando las primeras horas del domingo para presenciar la jura solemne de la bandera.

¡Aún hay Patria!

**La Junta de Asociados**

Por no concurrir número bastante no se pudo celebrar la Junta de Asociados convocada para ayer al medio día.

Se celebrará el sábado, 29, a las doce.

**Conferencia sobre telefonía sin hilos**

Por requerimiento de los estudiantes católicos, el ingeniero de telecomunicación don Rufino Gea dará dos conferencias en Salamanca.

La primera se celebrará el viernes próximo a las seis de la tarde en el Paraninfo de la Universidad; disertando el conferenciante sobre el tema: «Aparatos de transmisión». La segunda se celebrará el sábado, y tiene por título: «Aparatos receptores para radiotelefonía».

**La «Unión Patriótica»**

Continúan las adhesiones al partido «Unión patriótica». Las

últimas recibidas han sido las de los Ayuntamientos de Tordillos, Fuenterroble de Salvatierra, Tala y Machacón.

**La hora de cobrar**

Mañana se podrán cobrar en la Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: Manuel Reymundo, 100.996,94 pesetas; Compañía del ferrocarril S. F. P., 5.093,50; Compañía del ferrocarril de M. S. 52,73; presidente de la Junta de las obras del Pantano del Agueda, 741.000; y Damián Vázquez, 687.

**Los que nacen y los que mueren**

Nacimientos: Joaquina Bermejo Nieto; Isabet Yonarnoul Burán; Juan García Ramos.  
Defunciones: María González Madruga; Aureliano Vicente Barrera; Francisca González Torres; Justo Castillo Conde.

**Luises y Kostkas**

A las ocho y media se dirá hoy la misa de comunión mensual para Luisis y Kostkas.

En esta misa serán admitidos los siguientes congregantes: José Castro Hernández, Emilio Castro Hernández, Federico García Hernández, Rafael Gimeno, Vicente Gimeno, Clemente Sánchez Núñez, Sebastián Sánchez García, Angel Hernández Miñambres y Jesús Martín Manzano.

Los Luisis invitan a ella de un modo especial a los jóvenes estudiantes que han acudido con ellos a los ejercicios dados por el padre Laburu. Al fin de la misa se dará la bendición papal, para ganar las indulgencias concedidas a los ejercicios de San Ignacio.

—A las once en punto de la mañana quedan convocados todos los Luisis, para obtener un grupo fotográfico de toda la Congregación.

—Los Luisis pertenecientes a la Facultad de Medicina desfilan mañana, a las tres de la tarde, en el Campo de los Carmelitas, a otro equipo formado por Luisis de las demás Facultades.

**Sección administrativa de primera enseñanza**

Al alcalde de Castellanos de Moriscos, se le comunica que en virtud de reingreso ha sido nombrada propietaria doña María Teresa Vicente Romero, para la escuela de niñas de dicho pueblo.

—Al maestro de Fuenteguiñald, señor Alonso, se le remi-

te diligencia de ascenso a tres mil pesetas.

—Al maestro de Tala, id., id.  
—Al maestro de Bercimuelle, idem, id.  
—Al maestro de Valderrodrigo, id., id.

**Vida religiosa**

Las religiosas del convento de la Anunciación (vulgo Santa Ursula) de esta capital, celebrarán solemnes cultos a la Virgen Satisima bajo el misterio de la Anunciación, el día 25 de marzo.

A las siete de la mañana se celebrará misa de comunión general; a las diez, la solemne, en la que el muy elocuente orador sagrado, reverendísimo padre Pablo Salamanca, expondrá a los fieles las grandezas del misterio de la Anunciación. Acto seguido a la misa mayor, Su Divina Magestad será expuesto a la veneración de todos, hasta las cinco de la tarde en que, rezado el santo rosario y cantada la letanía de Nuestra Señora, se hará la reserva, finalizando los cultos con solemne despedida a la Santísima Virgen, cantada por las religiosas.

**Una conferencia**

En el cuartel de la cárcel dió ayer su anunciada conferencia a los reclutas de la Victoria el teniente coronel don Jasé Serviá, quien expuso la labor que viene realizando el Directorio, reseñando elocuentemente la obra fatal del antiguo régimen.

Después explicó la significación de la bandera, y por qué en ella y ante el pueblo, se presta el juramento y la promesa, exhortando a los soldados a que no desmayen en su cumplimiento, porque de ese modo nadie podrá llamarles perjuros, y al terminar su obligación militar tendrán la tranquilidad que da el deber cumplido y serán dignos hijos de España y orgullo de sus padres.

El acto terminó con entusiastas vivas patrióticos.

**Concesión de pensiones :**

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha concedido a don Manuel Blanco Vicente y doña Manuela Vicente Herrero, la pensión anual de 1.570 pesetas como padres del sargento desaparecido Bernardo Blanco Vicente.

A don Manuel González Eiro, la pensión de 1.500 pesetas, como padre del sargento Antonio González Rastro.

Y a doña Joaquina Sánchez Escudero, la pensión de 431'25 pesetas, como madre del soldado desaparecido Pedro Morales.

**Los de quinto**

Con todo entusiasmo continúan en el Círculo de Obreros los ensayos para la velada organizada por los alumnos de quinto curso de Bachillerato.

«Cobardías», la preciosa comedia de Linares Rivas y «La Praviana», sainete de Vitai Aza serán representados el día 27 en el teatro Bretón por estos alumnos en la velada beneficio de los alumnos padres del sexto curso.

Mediante donativo pueden recogerse en las librerías Cervantes y Calón.

**Para hoy**

Domingo, 23, marzo.—Tercero de Cuaresma. San José Oriol, confesor.

El día dura doce horas y catorce minutos.

**Cultos:**

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y sermón.

Misas parroquiales.—A las ocho, en San Juan Bautista; a las nueve, en San Sebastián, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, San Pablo, Purísima; a las nueve y media, en la Santísima Trinidad (Arrabal) y en San Martín, y a las diez, en la de Nuestra Señora del Carmen.

Misas de hora.—A las diez, en las parroquias de San Pablo y Clerencia; a las once, en las parroquias de San Sebastián y San Juan de Sahagún; a las once y media, en las parroquias del Carmen y Sancti-Spiritus; a las doce, en San Martín y Purísima, y a las doce y cuarto, en San Juan de Sahagún.

Efemérides.—1885. Muere el ingeniero Ernesto Gouin.

Predicción astrológica.—Herederán hacia los cincuenta años.

**Plato del día:**

Vaca guisada a la casera.—Derretir a la lumbre en una cacerola una porción de manteca y añadir dos cucharadas de harina, dejando que enrojezca.

Agregar el trozo de vaca, meneándolo y revolviéndolo con la sustancia hasta que quede firme. Mojarlo entonces con agua caliente y seguir meneándolo hasta que hierva.

Sazonar con sal, pimienta, una hoja de laurel y un poco de tomillo.

Después de hervir una hora, añadir a voluntad guisantes, cebollas, setas o zanahorias.

Si el guiso quedase claro, trarlo con unas yemas de huevo.

**Un refrán:**

Al pecho descuidado deja el amor postrado.

**Una copla:**

Cartero, por compasión, tráeme enseguida esa carta a ver si con tus noticias se alivian pronto mis ansias.

**Para mañana**

Lunes 24, marzo.—Santos Gabriel Arcángel y Marcos, mártir. El día dura doce horas y diez y siete minutos.

**Cultos:**

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Parroquias.—A las seis y media de la tarde, rosario y catecismo.

Padres Carmelitas.—A las seis y media de la tarde, rosario y Via-Crucis.

San Benito.—Fiesta mensual de María Auxiliadora; a las ocho, misa de comunión general; la función de la tarde a las cinco.

Esclavas.—A las ocho y media misa.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, minicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1808 — Entrada triunfal de Fernando VII en Madrid.

Predicción astrológica.—Activos, pero dilapidadores.

Nuestro anuncio es caro. No podría ser de otra forma, dada nuestra circulación. Los periódicos que no circulan cobran los anuncios muy baratos. Sin embargo, es caro publicar anuncios en ellos porque no los lee nadie y, por tanto, el anuncio no tiene eficacia.

Debe usted anunciarse en el periódico que más circula. Por caro que sea el anuncio, será barato, porque será eficaz.

Debe usted anunciarse en el periódico que más circula. Por caro que sea el anuncio, será barato, porque será eficaz.

Debe usted anunciarse en el periódico que más circula. Por caro que sea el anuncio, será barato, porque será eficaz.

Debe usted anunciarse en el periódico que más circula. Por caro que sea el anuncio, será barato, porque será eficaz.

Debe usted anunciarse en el periódico que más circula. Por caro que sea el anuncio, será barato, porque será eficaz.

Debe usted anunciarse en el periódico que más circula. Por caro que sea el anuncio, será barato, porque será eficaz.

Debe usted anunciarse en el periódico que más circula. Por caro que sea el anuncio, será barato, porque será eficaz.

Debe usted anunciarse en el periódico que más circula. Por caro que sea el anuncio, será barato, porque será eficaz.



# Jura de la bandera

## El acto de hoy

Quiere el Gobierno que la jura de la bandera revista inusitada importancia. Quiere que el pueblo asista a ese acto y aprenda el alto simbolismo que encierra

A las diez y media de la mañana jurarán fidelidad a la enseña nacional en la Alamedilla nuestros reclutas. Escribimos estas líneas para invitar al pueblo salmantino a que se asocie a esa fiesta patriótica y, sino con los labios, en el fondo de su corazón remueve el sagrado juramento a que estamos obligados todos los españoles: seguir y defender la enseña nacional, símbolo de la Patria, hasta derramar nuestra última gota de sangre.

Hay núcleos de españoles que consideran ahora de «buen tono» hablar desdeñosamente de los sentimientos patrióticos. Los creen incompatibles con el internacionalismo, cada día más intenso, del pensamiento y de los medios económicos. No hay incompatibilidad semejante. El amor a la Patria es algo que está en el corazón de los hombres, que surge como un lógico e irrefrenable sentimiento natural. Acaso para conocer toda la intensidad del sentimiento patriótico, sea preciso vivir alejado de la Patria. Los españoles que denigran a España o son inconscientes o son malvados.

La jura de la bandera es un acto de expresión fervorosa a la Patria. Se expresa en él la voluntad fuerte de verla rica y poderosa y se ofrece la prenda de la propia vida para defender su integridad y su honor.

Debemos concurrir a la jura de la bandera, destacar nuestras cabezas y repetir en silencio la promesa que los soldados hacen ante el pabellón español.

## La celebración del acto

Hoy, a las diez y media, en el paseo de la Alamedilla, se celebrará el acto de la jura de la Bandera por los reclutas que reciben instrucción en los cuerpos de esta plaza.

Al acto hemos sido atentamen-

te invitados por el señor coronel gobernador militar.

Para el acto se han dictado las siguientes disposiciones en la orden de plaza de ayer:

Artículo 1.º En cumplimiento de lo ordenado por el excelentísimo señor capitán general de la Región y con arreglo a lo que preceptúa la Real orden de 11 del actual (D. O. número 60), mañana tendrá lugar el juramento de fidelidad a las banderas por los reclutas de la guarnición, y a cuyo efecto, a las diez horas y treinta minutos, se dirá una misa de campaña en los jardines de la Alamedilla; tanto la fuerza veterana como los reclutas, adoptarán la formación y ocuparán el sitio que se les designa en el croquis que se entrega con esta orden.

Artículo 2.º Concluida la misa, al toque de atención y un punto, el comandante mayor del regimiento La Victoria, acompañado del capellán del regimiento de Cazadores de Albuera, tomarán el juramento a los reclutas desde el sitio en que estará situada la Bandera y una vez verificado, se trasladarán al sitio marcado en el croquis para jurarla. En dicho acto, las fuerzas veteranas vestirán de gala sin abrigo y los reclutas en primera puesta de paño con guante blanco. Todos los jefes y oficiales que no tengan puesto en formación, me acompañarán, a cuyo efecto se encontrarán a las diez horas veinte minutos en la entrada de los referidos jardines.

Artículo 3.º Terminada la jura, se organizará la columna en el paseo central de los referidos jardines, formando en cabeza la infantería, con la fuerza veterana delante y a continuación la caballería en igual forma, para efectuar el desfile por la carretera de circunvalación, en columna de a cuatro.

Al llegar la banda y música a la altura de la calle de Azafránal, hará derecha para colocarse en la

entrada de la carretera de la Estación y dando frente a la presidencia, que estará situada a espaldas de la referida calle, siguiendo a sus cuarteles la fuerza de infantería por la calle del Doctor Riesco y la caballería por la Avenida de Mirat y calle de Zamora.

Artículo 4.º El regimiento La Victoria formará dos compañías con la fuerza veterana y de Albuera un escuadrón, mandando la línea el teniente coronel del regimiento de infantería La Victoria, don José Serviá.

Artículo 5.º El capitán mayor de plaza, se encontrará a las diez horas en los jardines de la Alamedilla, para indicar el sitio que han de ocupar las escuelas, Somatén, Cruz Roja y autoridades que asistan al acto.

Con motivo de la jura, se servirá a la tropa una comida extraordinaria, siendo el menú que se les servirá a los de La Victoria el siguiente:

Paella valenciana, carne mechada, entremeses, vino, dulces, fruta, puros y café con coñac.

Al toque de diana serán puestos en libertad todos los presos y arrestados.

## GRAN FORNOS

CAFE-RESTAURANT

DE

VICTORIANO MARTIN  
PLAZA MAYOR, 47.  
TELEFONO, MUM. 33.

## SALAMANCA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT

## Pasaje

SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y LUNCH

Restaurant. El comedor más amplio. Calefacción a la carta con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

Propietario:

:: GREGORIO BARRAGAN ::  
RESTAURANT PASAJE

Restaurant y pastelería

## Viuda de Fraile

Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 pesetas; idem tres platos, sin langosta 3,50; idem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche.

Corrillo, 12. -:- Teléfono 406.  
SALAMANCA

CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO  
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR  
AIRE CALIENTE-AROMA  
:-: CONCENTRADO :-:  
TORREFACTOS

IMPRESIONES

# Propaganda sanitaria

La llamada propaganda sanitaria está obteniendo un verdadero éxito en Madrid. El alma de ella es un doctor que ya ha adquirido justa y honrosa celebridad: el doctor Navarro Fernández. A fuerza de paciencia y con un bagaje intenso de conocimiento en determinadas enfermedades, el benemérito doctor emprendió hace unos cuantos meses su labor de apostolado y ha conseguido interesar en su empresa a verdaderas eminencias, no sólo del difícil arte de curar, sino de la intelectualidad española. Al principio asistía escaso público a los mítines sanitarios; algún que otro curioso, y no pocos ávidos de penetrar en la entraña de las cuestiones que se debatían.

Pero a medida que el tiempo iba transcurriendo, el público, sobre ser más numeroso, e a más escogido; hoy asisten a esos mítines no sólo hombres de todas las clases sociales, sino damas de alta alcurnia al lado de mujeres del pueblo.

El señor Navarro Fernández ha hecho un bien a la sociedad española vulgarizando conocimientos de Fisiología e Higiene que sirven a las madres para prevenir a sus hijos, que a los jóvenes conviene para evitar infecciones aniquiladoras de la salud corporal, y al público en general ilustra de cosas muy interesantes.

Ahora es ya tanto el público que desea enterarse de cuanto se dice en esas propagandas, que ha sido preciso celebrar actos de este género no sólo los domingos, sino también los días de fiesta, y no un sólo acto, sino dos, uno por la mañana y otro por la tarde, en distintos teatros de la villa y corte.

Uno de los conferenciantes se permitió afirmar el domingo último que el fervor con que acude la gente a estos actos le hacía creer que en España existía el pueblo, y cuando éste se percate del alcance de la política sanitaria, la impondrá a los hombres de Gobierno, contribuyendo a levantar el decaimiento de nuestra raza.

Nosotros hemos dicho muchas veces lo mismo. En España, digan la que quieran sus enemigos, existe pueblo y pueblo consciente de su deber, derecho y obligaciones. La propaganda sanitaria es una demostración más de nuestro aserto, y por eso confiamos en su porvenir quizás no muy lejano.

Claro ABANADES.

CIUDAD RODRIGO

## En la dehesa de «Matahijos»

Cariñosamente invitados por el simpático Juan Antonio Rodríguez, administrador de la dehesa de «Matahijos», hace pocos días pasamos uno alegremante en tan pintoresco y abarrotado lugar, del que es propietario el distinguido señor don Andrés García Tejado, presidente de la Diputación provincial de Salamanca y muy estimado amigo nuestro.

El popular Juan Antonio atendió esmeradamente a todos los invitados, entre los que se hallaba el conocido ex concejal mirobriguense don Ricardo Martínez y otros apreciables camaradas.

Reinó, durante tan inolvidable

jornada, una alegría noble y sana y un buen humor que difícilmente podrá mostrarse en ninguna otra ocasión, por propicia que sea.

A media tarde nos encaminamos al bello lugar conocido por el «Majadal de la Gloria», lleno de chozos y cabañas, donde transcurrieron gratisimas las últimas horas del día.

Allí saludamos a nuestros buenos amigos el gran Mayordomo Atilano y Francisco Espinazo.

A las ocho de la noche emprendimos el regreso a Ciudad Rodrigo, distante siete kilómetros, no sin antes abrazar efusivamente al valiente y afanoso Juan Antonio Rodríguez por su amabilidad y la distinción de que nos hizo objeto.

No hay rioja comparable al  
MARTINEZ LACUESTA

## Gran salchichería al por mayor y menor

DE

## VALERIANO FERNANDEZ

CALLE DE ZAMORA, 52.—SALAMANCA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos de cerdo, a los siguientes precios:

	Pesetas.		Pesetas.
Jamón del país, extra, escogido, kilo.....	16,00	Idem, idem, idem, kilo..	4,00
Lomos frescos y adobados, idem.....	9,00	Magro de cerdo, idem...	5,50
Costillas, idem, idem,...	4,00	Juegos de pies y sueltos, idem.....	0,00
Tocino fresco y salado, idem.....	4,00	Chicharrones extra, idem.	5,00
Manteca extra, derretida, idem.....	4,00	Morcilla muy superior, idem.....	2,40
Salchichas extra, idem...	4,50	Farinato muy superior, idem.....	2,40
Chorizo gordo extra, idem.....	12,00	Lenguas frescas y adobadas, cada una.....	1,75
Longaniza extra, tripa vaca, idem.....	10,00	AÑEJOS	
Longaniza estrecha, extra, idem.....	9,00	Jamones por piezas, escogido y al corte. Tocino de jamón.	
Idem, idem, idem, idem.	8,00	Longaniza añaja de bofes, kilo	
Idem, idem, idem, idem.	7,00	2 pesetas, paletas y pernicotes de jamón, huesos añejos de caña,	
Idem, idem, idem, idem.	6,00	puente y paletas. Huesos salados, costillas, espinazos, cabezas, pernicotes de tocino, de caña, puente y paletas, etc.	
Salchichón extra, idem..	14,00		
Longaniza bofes extra, idem.....	4,50		

Al por mayor, consulte precios.—Exportación a provincias.

## EXCELSIOR -

AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51  
TELEFONO, 365

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vida.

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ GARDENAL

Plaza de la Libertad, 1



**NUESTRA ACCION EN MARRUECOS**

**¿Se ha concebido un plan?**

Hugo de Saint Victor dijo: «Lo que sucede sin orden o contra el orden es malo».

San Agustín sostuvo por su parte: «Donde hay algo de orden ya hay algo bueno; pero donde no hay orden alguno no hay nada bueno».

Nosotras afirmamos: La causa de los fracasos está en no hacer caso de cuanto dijeron Hugo de Saint Victor y San Agustín.

Y nos referimos ahora particularmente al problema planteado por España en Africa.

Si la censura nos lo permitiera, más claramente hablaríamos. Por eso procuramos que nuestro pensamiento no pase a los puntos de la pluma de un modo íntegro.

El «Dayli Mail» ha publicado una conferencia de su correspondiente en España con el señor Primo de Rivera el cual, según los telegramas publicados, manifestó al periodista inglés lo siguiente:

«Cuando haya completado mi plan será posible concentrar las tropas en las poblaciones de la costa y dominar el interior por medio de aeroplanos, proponiéndome a este fin aumentar el número de éstos de 50 a 150».

Parece, pues, que hay estudio de un plan; parece que donde no hubo orden se va a imponer ahora, y si existe tal orden ya hay algo bueno, como dijo San Agustín.

Vamos también (de creer lo que el diario inglés dice que dijo al jefe del Gobierno español), a no rechazar después de pacificar la región de Gomara y Alhuce

mas, la ayuda francesa que monseñor Poincaré nos ha brindado.

¿Que plan es el del Directorio? Sino lo sabemos en sus detalles, sí lo conocemos en sus líneas generales.

Concentraremos nuestras fuerzas en las poblaciones de la costa. Es decir, que abandonaremos los puestos establecidos dentro del Rif. Si es así acabará la, para nosotros, absurda campaña de posiciones que después de lo de Annual, debimos rectificar. Fortificando la costa seremos dueños de nuestra zona de Marruecos. Dentro estaremos expuestos siempre a celadas de los moros. Si los aeroplanos son suficientes para castigar a los rebeldes, no expongamos a las flores de nuestra juventud en aventuras sin plan ni acierto.

Nos parece de perlas la idea, no tanto como la de aceptar la ayuda de Francia. España en sus seculares luchas contra la morisma, nunca recibió auxilio de los extrajeros, y cuando lo recibió de Francia o Inglaterra para resolver, salimos con la venda en la cabeza después de haberla tenido en los ojos.

Con un plan bien preconcebido, plan de que siempre hemos carecido en los asuntos de Africa, se basta España para facilitar el Rif.

«Lo que sucede sin orden o en contra el orden es malo», afirma Hugo de Saint Victor.

«Donde hay algo de orden ya hay algo bueno» sostuvo el famoso Obispo de Hipona.

La causa de nuestros fracasos en Africa está en no hacer caso de cuanto dijeron esos hombres de la antigüedad.

Por eso y nada más que por eso, está incumplido el testamento de las más grandes de las reinas españolas.

**Ahesion del pueblo de Alba de Tormes a la Unión Patriótica**

Iltrmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de Salamanca.

Iltrmo. Sr.:

Los que suscriben, fieles guardianes del preciado relicario que guarda el tesoro de las reliquias de Santa Teresa de Jesús, de aquella Santa tan netamente española y descendientes de aquellos bravos vasallos del gran Duque de Alba, que aquí tuvo su casa solariega por espacio de varias centurias, infiltrando en sus venas el amor a la Patria, después de aplaudir el generoso esfuerzo del ejército, que acabó para siempre con la franchela política que nos llevó al borde del abismo, identificados con el bello resurgimiento de la Patria en la nueva era que se prepara con la base del amor más puro a la religión de nuestros padres, religión y fe que tantos héroes produjo dando días grandes a la Patria, aportan su granito de arena y se agrupan sin distinción de ideas en el gran partido nacional de Unión Patriótica, para en el mismo como soldados de fila a las ordenes de justicia, moralidad y trabajo, contribuir al engrandecimiento de su adorada Patria.

Dignaos, Iltrmo. Sr., recibir estos nuestros sentimientos, que son los de todo este vecindario, como lo demuestro el leal apoyo que viene presentando al dignísimo señor Delegado Gubernativo, viendo con sumo agrado la labor patriótica que está realizando.

Alba de Tormes, 19 de Marzo, de 1924.

Elias VICENTE  
(Siguen las firmas)

**Ofertas y demandas**

SE NECESITA un ayudante embotellador que esté muy práctico, para la fábrica de gaseosas y agua de seltz de Manuel García Alvarez, en Chamberi, número 5. Inutil presentarse sin buenas referencias

SE ARRIENDA espigadero para 1.700 cabezas ganado lanar, en Villaverde de la Guareña, término municipal. Para informes: con el señor presidente del gremio de labradores de dicho pueblo. 8-1

SE VENDE una tierra de tres fanegas de cabida, frente a la estación del ferrocarril, en Ciudad Rodrigo. Muy propia para edificación o almacenes.

Darán razón en el Campo de San Cristóbal, número 62, don Juan Hernández Polo.

SE ARRIENDA el espigadero de Gansinos para 1.200 a 1.300 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con Ambrosio Hernández, en La Vellés.

PASTOS PARA PRIMAVERA: Se arriendan los de la dehesa de Barcialajo, término municipal de San Pedro de Rozados. Informarán en dicha dehesa. 8-1

Garbanzos para siembra, tamaño grueso y Pedrosillanos, dispongo de cantidad

Valeriano Fernández  
Zamora, 52.—SALCHICHERIA

VENTA de vacas holandesas y churras de uno y dos años, en la vaquería de Luis Martín, Carretera de los Villares, frente a la Plaza de Toros, Salamanca. 4-1

SE NECESITA chico de catorce a diez y seis años. Razón: Cordeleña LOS VALENCIANOS. 3-a-1

**EL CRISTO DE LOS ANDES**

(«El amigo de las Madres» ha publicado el siguiente artículo, escrito expresamente para dicha revista por su alteza real la infanta doña Paz).

Un periódico francés, «La June République», trae la imagen de una estatua gigantesca de Nuestro Señor colocada a 13.000 pies de altura, en el punto más elevado de la frontera argentino-chilena. Jesucristo tiene la mano derecha para bendecir, y con la izquierda sostiene la cruz.

La historia de esta estatua tan poco conocida en Europa, es la siguiente:

En la segunda mitad del siglo XIX había constantemente guerras entre las diferentes Repúblicas de la América del Sur.

La Argentina y Chile no se habían batido todavía, pero en el año 1899, por una cuestión de fronteras, estaba la guerra a punto de estallar.

En mayo de 1900, cuando se estaban terminando los preparativos de armamentos, llegó la Semana Santa. El día de Pascua subió al púlpito, en Buenos Aires, el obispo señor Benavente y habló con entusiasmo de la paz que quiere Jesucristo.

El eco de su sermón atravesó los Andes, y el señor Jara, obispo chileno, contestó a su mensaje de paz.

Entonces los dos obispos, cada uno en su país, fueron de pueblo en pueblo predicando la reconciliación y la paz.

Los habitantes, convencidos por las palabras de los prelados, exigieron al Gobierno las negociaciones de una paz permanente.

Los terrenos causantes de la discordia se repartieron y se hizo un tratado de arbitraje sin condiciones el año de 1902.

En conmemoración de este acontecimiento, Chile y Argentina fundieron con armas ya inútiles una estatua gigantesca de Jesucristo en el arsenal de Buenos Aires.

No fué cosa fácil llevar la estatua hasta arriba. Primero por vía férrea, luego con los arzones de artillería, y luego, por fin, izada con cuerdas por millares de marineros y soldados.

El 13 de marzo de 1904 inauguró el monumento del Cristo de los Andes dedicado al mundo. Aquella tarde, al ponerse el sol detrás de las nevadas cimas de la cordillera, rezaron unidos los dos pueblos por la paz del mundo, y para contentar su amistad, acamparon las tropas chilenas en la Argentina y los argentinos en Chile.

En el zócalo de esta estatua hay esta inscripción: «Antes se hundirán estas montañas que los hijos de Chile y la República Argentina olviden el juramento prestado a los pies de Jesucristo. El que nos ha reconciliado es nuestra paz».

Paz de BORBON

**DR. ESTELLA**

CIRUGIA Y MEDICINA INFANTIL.—ORTOPEDIA.—CONSULTA: DE DIEZ A UNA ECHEGARAY, I. (Entresuelo.)

**Dr. SANDOVAL**

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num 1.

**DR. INFANTE**

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta: de NUEVE a DOCE. Doctor Riesco, 58 duplicado.

**SERAFIN GIL**

MEDICO-DENTISTA

Horas de consulta: de DIEZ a UNA y de CUATRO a SEIS. Doctor Riesco. 12.

**Dr. Domínguez.**

Especialista de la garganta nariz y oídos. Doctor Riesco

**Café y Hotel Comercio (en Guijuelo)**

Su dueño Don Vicente Sánchez no escatima nada en su nuevo local para el buen servicio tanto en el café como en comedor teniendo la ventaja de tener amplios locales para uno y otro, así como habitaciones en gran número con el confort necesario. En uno de sus locales está instalada la Sociedad casino Guijuelense.

**Transportes económicos**

Se obtienen alquilando el autocamión marca «U. S. A. Liberty», de cinco toneladas, propiedad de don Blas Sánchez.

San Justo, 20.-SALAMANCA

30-

**CASA LAPORTA**

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

Cafés, tueste especial

**Cervecería TORRES**

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal y D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS DOS Y MEDIA

Noche: A LAS SIETE

**OCASION UNICA**

FILTROS

varios sistemas

Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34.

**:-:NOVIAS:-:**

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

**CAMISERIA INGLESA**

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 -- SALAMANCA



## La comisión pro capitalidad de Salamanca

La Comisión que suscribe, designada en la Asamblea de fuerzas sociales salmantinas celebrada en la Diputación provincial el 7 de Diciembre último, sobre el problema de la capitalidad en Salamanca en la reorganización proyectada del régimen regional, se cree en el deber de dar pública cuenta del mandato que le confirió aquella Asamblea.

En cumplimiento del mismo, se reunió esta comisión en la Diputación provincial el día 28 de Diciembre, asistiendo todos sus vocales excepto los señores don Florencio Marcos Martín, vicepresidente en aquella fecha de la Comisión provincial y don José María Lamamié de Clairac, del Consejo provincial de Fomento, que estuvieron debidamente representados.

Entendiendo la comisión que su mandato era tan amplio como se requería para armonizar las dos tendencias sostenidas en la Asamblea, coincidentes en la aspiración de la ciudad y su provincia de ser centro de una región, discutió la fórmula que recogiera ambas orientaciones, llegando a concretarla en unas bases redactadas de unánime conformidad y confiriendo al representante de la Liga de Agricultores y Ganaderos el encargo de redactar, como ponente, el mensaje que había de elevarse al Directorio militar, autorizado con la firma de todos los organismos y fuerzas sociales salmantinas.

Redactada la exposición, aprobado su texto por todos los comisionados y devuelta con fecha 10 de enero al señor presidente de la Diputación provincial, la sustitución de este organismo paralizó el desarrollo del primitivo plan.

La nueva Diputación, al encontrarse ya con una fórmula elaborada, que sintetizaba el criterio de Salamanca en punto a la reorganización del régimen local y orientaciones de constitución del nuevo órgano supra-provincial, sobre el que a la nueva Diputación se ordenaba informar, ha hecho suyo íntegramente el mensaje de esta Comisión, incorporándolo a la memoria oficial, que ha sido publicada parcialmente.

Redactado el mensaje sobre la regionalidad del Oeste y su capitalidad en Salamanca y recogido por la Diputación provincial en su Memoria, como expresión de las afirmaciones y justo deseo de la opinión salmantina, estima esta comisión pro capitalidad que ha quedado cumplido el encargo que las fuerzas sociales de Salamanca le confirieron en 7 de diciembre y rinde a sus mandantes esta pública cuenta de la labor que ha realizad.

Salamanca 22 de marzo de 1924.

Francisco Muñoz, Manuel Sánchez García, Victoriano Zurdo  
Casto Prieto Carrasco, Miguel G. Lago.

## ECOS DE SOCIEDAD

### Viajeros

De Madrid y de paso para Barruecopardo, nuestro querido amigo y paisano el distinguido ex gobernador don Juan Fernández Vicente.

—Para Aldeadávil de la Ribera la esposa del farmacéutico de aquella localidad, doña Elvira Alvarez, acompañada de su encantadora hija Celita.

—De Ejeme, don Antonio Guevara, corresponsal de este diario y amigo nuestro.

—Para Cabeza de Framontanos, nuestro querido amigo y suscriptor don José Seisdedos acompañado de su hija Isabel, joven y culta maestra nacional, que ha practicado con brillantes ejercicios las oposiciones a escuelas.

### Petición de mano

En Vitigudino ha sido pedida por don Eustasio García Cid y doña Saturnina Cañizal y para su hijo Rogelio, joven y activo industrial, la mano de la encantadora y gentil señorita Pilar Arnés Herrero hija del que en vida fué ilustrado y laboriosísimo profesor y de gratos recuerdos en dicha villa, don Aniceto Arnés y de doña Josefa Herrero.

Entre los novios se han cruzado valiosos presentes y dadas las muchas amistades de las familias el fauto suceso del día de su enlace, que será en el próximo mes de mayo, promete verse muy concurrido.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy sincera deseándoles un sin fin de felicidades.

### Enfermos.

Continúa en el mismo estado

de su dolencia nuestro distinguido amigo don Francisco Romero Valías, de Ciudad Rodrigo.

Hacemos fervientes votos por su pronta mejoría.

—Ha mejorado notablemente de su grave enfermedad don José Gallo, conocido mirobrigense.

### Votos de castidad

El 19, día de San José, hizo votos de pureza castidad y obediencia la monja María Oterino Sánchez, en la iglesia de Hijas de Jesús.

Entre las muchas personas que concurren recordamos a las hermanas Desideria Romana y Tomasa Oterino; a las distinguidas y bellas señoritas Pilar y Carmen Lora, a don Benito García y señora, a las simpáticas y bellas señoritas Engracia Gago, Emilia y Ludivina Sánchez de Velayos, a la envidiable niña Teresita Maestre y al industrial don Desiderio Maestre, de Sampedro Rozados.

Los convidados fueron obsequiados por las reverendas monjas.

## Próxima velada

Tenemos noticia de que para primeros del próximo abril, se va a dar una interesante velada teatral.

Sabemos que por un grupo de distinguidos aficionados se está ensayando una aplaudida farsa de Arniches en tres actos, que ha de tener indiscutible éxito, dados los elementos que intervienen, todos ellos muy conocidos del público salmantino.

Si no fuera indiscreción por

nuestra parte, publicaríamos los nombres de los interesados, como también el teatro en que se dará la función y el fin de la misma. Pero nos reservamos para más adelante, cuando ya estén ultimados todos los detalles y completado el programa.

Nuestros deberes informativos nos autorizan sin embargo a descorrer el velo del secreto y a absolvernos del pecado de indiscreción, comunicando al público que la dirección artística de la fiesta corre a cargo del distinguido joven señor Calvo Sotelo, con lo cual excusamos de toda otra ponderación.

## Junta Local de Reformas Sociales

A las siete de la tarde de ayer celebró sesión en el Ayuntamiento la Junta Local de Reformas Sociales.

Preside el teniente alcalde don Tomás Salas y asisten los vocales señores Rodríguez Aniceto, Tavera, Mora, Castro, Paredero, Santa Cecilia, Recio y Lozano.

Se aprobó el acta de la anterior.

El señor Rodríguez Aniceto elogió los informes emitidos por la alcaldía en recursos de alzada, y otros asuntos, elogios a los que se adhirieron todos los vocales.

Quedó sobre la mesa, hasta que se resuelva, un recurso pendiente, una instancia de los comerciantes de ultramarinos para que se les permita abrir sus establecimientos en las mañanas de los domingos.

Pasan a informe de los inspectores dos comunicaciones de las Compañías del ferrocarril M. S. y de M. C. P.

Sobre la mesa una denuncia sobre infracción de la ley del trabajo nocturno en las panaderías.

Se acuerda consultar al Instituto de Reformas Sociales sobre detalles para aplicación del descanso dominical en las tabernas, quedando entretanto sobre la mesa dos solicitudes de estos industriales.

Se acordó invitar a los peluqueros a cumplir las disposiciones de la junta sobre jornada mercantil y descanso dominical, conminándoles con denunciar a los infractores.

Quedó enterada la Junta de un oficio de la presidencia del Instituto de Reformas contestando a consulta que se le ha hecho en el sentido de que los cafés no están autorizados para vender, mientras estén cerradas las tabernas, las bebidas de tráfico corriente en éstas.

Pasó a informe del inspector provincial una solicitud de don Rodolfo Hernández, con pacto con sus obreros; respecto a excepción del descanso dominical en verano en la fábrica de hielo y cerveza.

Se acordó también que informe el mismo inspector sobre si procede convocar elección de jurados para el tribunal industrial.

A las nueve se levantó la sesión.

## El pescado y la carne

En la cooperativa de funcionarios

Solo elogios merece la Junta directiva de esta cooperativa pues ha conseguido con sus tablas reguladoras de carne y pescado el que el mercado local haya reducido, en parte, sus precios.

Hoy recibe y pone a la venta las siguientes clases de pescado al precio, por kilos, que se mencionan:

Potas (variación de calamar), a 1,50; merluza, a 3,10; pescadilla, a 2,20; panchos, a 2,10; gallos, a 1,90, y rapes, a 1,90.

En la tabla reguladora de la carne encontrarán ternera y vaca llevando ambos en kilo 0,10 de rebaja al precio en plaza, siendo ambos inmejorables en su calidad.

## Terminó el flirt

Corre el rumor insidioso, tenaz y hasta confortante, si se me permite la frase, de que el «flirt» se halla a punto de desaparecer de los círculos sociales.

Ya no se flirtea en los salones, en los «garden-parties», ni entre una y otra partida de tennis. Ya no se advierten aquellos enigmáticos y apartados grupos en los que se disertaba con animación acerca del más conocido de los temas.

¡Se suprime el flirt! La época actual, nada sobria en restricciones, no necesita emplear ese juego arriesgado y cruel que suele comenzar con esta pregunta: «Sabría usted amar así?» A lo que sigue la más compleja y refinada retórica, unida a peligrosos o pueriles conquetes.

Flirtear es meter la mano en la llama como hizo Mucio Scévola, aquel héroe de la antigüedad, en prueba de patriotismo o de un valor estoico.

El peligro del flirteo, según lo describe magistralmente Marcelo Prevost, en una de sus más desconocidas obras, va unido al arte del disimulo.

El «flirt», afirma también Paul Bourget, es una imagen tan falsa como encantadora del verdadero amor, porque la pasión, cuando merece ese nombre, es espontánea, límpida y exenta de frases rebuscadas y de argucias de la imaginación.

¿Qué ha motivado el que caiga en tal desuso? En primer lugar las aficiones deportivas de la mujer moderna, su estudio de todos los ramos del saber humano, y especialmente su camaradería con el hombre.

La joven de hoy no sólo cultiva esforzadamente se inteligencia, sino que toma resoluciones más prontas que las de antes; sabe dirigir y aun sostener su vida, y puede, si es necesario, pasarse el concurso del hombre; lo acepta o lo presta, según lo exigen las circunstancias.

Hoy la mujer conoce al hombre tal cual es, y desecha el flirt, prefiriendo ir por un camino trillado, dándole a cada sentimiento o a cada situación de la vida su verdadero nombre y concediéndole su verdadero valor.

## AUDIENCIA PUBLICA

### Causa por lesiones

El día 20 de Agosto último, a las diez, llegó a su casa de Peñaranda, algo embriagado el procesado Eugenio Sánchez Hernández; y porque su mujer, Antonia Escudero, al ver el estado en que se hallaba el procesado, se negó a salir con él de paseo, comenzó éste a blasfemar y maltrató de obra a Antonia, dándole varios golpes en la cabeza con la llave de la puerta de la casa en que habitan, produciéndole dos heridas contusas en la región parietal izquierda y otra herida contusa en la región lagrimal izquierda, de las que tardó en curar veintidós días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa, no quedándole defecto ni deformación alguna.

Los hechos expuestos son constitutivos del delito de lesiones menos graves, de los que es autor el procesado, pidiendo se imponga la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias correspondientes y costas procesales.

El abogado defensor señor Sánchez López, sostuvo que su defendido obró en legítima defensa, para evitar la agresión que contra él iba a realizar su esposa.

El juicio quedó concluso para sentencia.

### Señalamientos para la próxima semana

Sección primera.—Día 24.—Causa procedente del Juzgado de Alba de Tormes, contra Bienvenido García Martín, por el delito de estupro. Acusador, señor Riesco; defensor, señor Olivera, y procurador, señor Rodríguez.

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Vitigudino, contra Dionisio Marcos Losada, por el delito de desobediencia. Defensor, señor Cobos, y procurador, señor Lunar.

Día 27.—Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Antonio González Marcos. Acusador particular, señor Riesco; procurador, señor González; defensor, señor Revilla, y procurador, señor Ortega.

Día 28.—Causa procedente del Juzgado de Ledesma, contra Crispulo Alejano, por el delito de estafa. Defensor, señor Cobos, y procurador, señor Yáñez.

Sección segunda.—Día 24.—Causa procedente del Juzgado de Sequeros, contra Urbano González Carril, por el delito de amenazas. Defensor, señor Villoria, y procurador, señor Ortega.

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Béjar, contra Ricardo García Palacios, por el delito de incendio. Defensor, señor Tordera, y procurador, señor González.

Día 29.—Causa procedente del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Eusebio Amado Hernández, por el delito de lesiones. Defensor, señor Tordera, y procurador, señor Jarrín.

SALON ASADERIA - Se arrienda para bailes de bodas, santos y reuniones. Informarán en dicha calle de Asadería, número 9. Se compran pianos manubrios usados.



# Nuestra información telefónica y telegráfica

## PROCESAMIENTO DE VARIOS EX DIPUTADOS Y EX SENADORES

Regreso de la Reina.-Disposiciones para la Jura de la Bandera.-Extensa firma del Rey.-Los opositores a escuelas de Salamanca viitan al Directorio. Las estafas en los giros telegráficos de Barcelona.-Cinco personas aplastadas y seis heridas.-El temporal en Sevilla.

### IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 22. —12 noche.

La lluvia persistente amenaza deslucir la fiesta de mañana. El general Primo de Rivera, a primera hora de la noche confiaba en su buena suerte y creía que el sol despejará el cielo y concurrirá al festival de la Castellana. Desde que Sancho Alegre, junto al Banco de España, en el año doce disparó contra el rey, se había suprimido la solemnidad callejera y pública de la jura de la bandera. Se celebraba en los cuarteles, como un acto más de los marcados en las ordenanzas militares.

El Directorio quiere restablecer la antigua costumbre, ofreciendo al pueblo el espectáculo siempre brillante del desfile de las tropas. Esta marcialidad sonora satisface al alma sencilla de las multitudes.

Por esto hoy nos hemos pasado el día atisbando los desgarrones azules del cielo, en espera de que las nubes se alejaran.

Apenas si interrumpimos esta ocupación—permitida por la carencia de informaciones—para comentar los procesamientos que el Tribunal Supremo ha acordado contra varios señores ex diputados, ex senadores y contra un senador vitalicio. Del polvo que los envolvía han salido los suplicatorios y ahora los excelentes ex legisladores van a comparecer como cualquier hijo de vecino ante los tribunales competentes. «Las torres que desprecio al aire fueron...»

VERGARA.

#### Regreso de la reina

MADRID, 22.

En el expreso de Andalucía llegaron a Madrid la reina Victoria y su madre la princesa Beatriz.

Fueron recibidas en la estación por el rey, la reina Cristina, la infanta Isabel, el infante don Fernando, el Nuncio, el presidente del Directorio, el capitán general, el gobernador, otras autoridades y alto personal palatino.

Rindió honores una compañía de Saboya con bandera y música.

Las reales personas marcharon en automóvil.

#### Audiencias en Palacio

El rey despachó con Primo

de Rivera. Luego recibió al marqués de Casa Villa Real y a la hija de éste, a los comisionados de la Federación de Industria Nacional, al ex-diputado señor Serrano Jover, con una comisión del Tiro Nacional, a varios representantes de Chinchón, al doctor Albiñana, al vizconde de Eza y al marqués de Laurencin.

#### La jura de la Bandera

La «Gaceta» publica una Real Orden circular, disponiendo que la jura de la Bandera se celebre con toda solemnidad como fiesta de la Patria. Ordena que se jure la Bandera en los edificios públicos y en los barcos mercantes y que en los puertos y en los sitios donde

haya fuerzas de artillería, se disparen veintinueve cañonazos al toque de oración. A este toque, las tropas permanecerán en los cuarteles durante un minuto inmóviles y en silencio, en homenaje a los que dieron su vida por la Patria.

#### La fabricación de chocolate

La «Gaceta» resuelve la instancia de los fabricantes de chocolate disponiendo no ser preciso que en la envoltura se exprese la fórmula de la mezcla autorizada, bastando con indicar el mínimo básico de cacao y el laboratorio en que fué analizado el producto.

#### Firma del rey

Presidencia: Nombrando a don Sebastián Castedo, vicepresidente del Consejo de Economía nacional; secretario a don Luis Tara, y vocales al coronel de Estado Mayor don Alfredo Gutiérrez, al contralmirante don Manuel Andújar, a don Antonio Flores de Lemus, a don Luis García Alonso, a don Agustín Sáez de Juvera, a don Luis Rodríguez López-Meyrá y a don Ricardo Oyuela; idem vocales del comité encargado de la negociación de tratados comerciales del citado Consejo, a don Manuel Andújar y a don Luis Rodríguez López-Meyrá.

Gracia y Justicia: Rehabilitación de un título.

Nombrando oficial jefe de sección de segunda clase del cuerpo de letrados de la subsecretaría del ministerio a don Rafael Aguilar Cuadrado.

Idem jefe de administración civil de primera clase a don Francisco Martínez Avial.

Idem jefe de segunda inspector general del cuerpo general de Prisiones a don Crispulo García Vargas.

Idem jefe de administración de tercera afecto a la Dirección general de Prisiones al hoy inspector general, don Alberto Hernández Rivas.

Marina: Creación de fuerzas navales con destino al Norte de África, mandadas por un contraalmirante.

Nombramiento de jefe de estas fuerzas a favor de don Eduardo Guerra Goyena.

Suprimiendo la división naval de instrucción y disponiendo que cese en el mando de la misma el contraalmirante don Antonio Rogi Echenique.

Disponiendo que cese en el cargo de jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina, don Eduardo Guerra Goyena.

Hacienda: Jubilando a don Antonio Campos, interventor de Hacienda de Logroño y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Ascendiendo a jefe de Administración de tercera a don

### SE ALQUILAN

preciosos cuartos en casa nueva y de moderna construcción instalada en el sitio más sano de la ciudad. Darán razón en esta Administración.

Juan José Granja Caballero, delegado de Hacienda en Huelva.

Suprimiendo determinados descuentos a empresas francesas e inglesas establecidas en España hasta que se terminen negociaciones pendientes con sus respectivos países.

#### Una nota de la Dirección de Seguridad

En la Presidencia se ha facilitado una nota de la Dirección de Seguridad, en la que se dice con referencia al suceso desarrollado en la iglesia de San Ginés que es inexacto que la víctima estuviese vigilada por ningún policía, pues las autoridades no tenían noticia alguna de los antecedentes de este suceso.

El error ha nacido del hecho de estar vigilada la señorita González por un policía particular.

#### El día de Primo de Rivera

Primo de Rivera despachó con los subsecretarios de Estado y Hacienda.

Luego recibió al alcalde de Barcelona, al general Riquelme, al corresponsal del «Giornale de Italia» y al director de «La Acción».

Por ser hoy sábado no se reunió el Directorio.

A la Presidencia legó Primo de Rivera a las siete y cuarto, permaneciendo en su despacho oficial hasta poco antes de las nueve. Recibió varias visitas.

Al salir se detuvo con los periodistas y éstos le preguntaron si se había suspendido la jura de la bandera en vista del temporal de lluvias.

Hasta ahora, contestó el general no hay nada decidido. Esta noche irá al Real donde va también el Rey y a las primeras horas de la madrugada en vista de como esté el tiempo decidiremos. A menos que caiga una lluvia torrencial, no se suspenderá. Confío en mi buena suerte y en la inconstancia del clima de Madrid, lo que me hace suponer que mañana tendremos un día espléndido.

#### Visitas al Directorio

El contraalmirante Magaz recibió a una comisión de pescadores de Huelva.

El señor Sánchez Rivera, con representaciones de las minas

de Puertollano, visitó al general Muslera.

El delegado gubernativo del Puerto de Santa María, el alcalde de dicha población y otros representantes de la misma, visitaron a varios generales del Directorio para hablarles de asuntos locales.

#### Los opositores a escuelas de Salamanca

Una comisión de opositores a escuelas de la provincia de Salamanca, presidida por el opositor y redactor de LA VOZ DE CASTILLA don Marciano Gallego, fué recibida por el general Navarro al que expusieron sus pretensiones referentes a que sean colocados los aprobados sin plaza y a que se conceda a los opositores aprobados con plaza, la facultad de elegir la provincia de su preferencia.

El general Navarro prometió trasladar estas peticiones al general Primo de Rivera y recomendar las con vivo interés. Los comisionados salieron muy complacidos de su visita.

#### No más expedientes atrasados

Se ha dictado una Real orden de Eomento para que no sufran dilación alguna los expedientes del Ministerio, autorizándose a los empleados para trabajar horas extraordinarias en caso preciso.

#### El Supremo de Guerra

El martes se verá en el Supremo de Guerra la causa seguida contra el sargento Enrique Velasco por desacato; el miércoles y el sábado se reunirá la asamblea de San Hermenegildo.

#### Ex diputados y ex senadores procesados

El Tribunal Supremo ha dictado autos de procesamiento contra los ex diputados y ex senadores señor Fanjul por atentado contra la autoridad; señor Díaz Álvarez, por falsedad y estafa; don Jerónimo del Moral, don Pablo Iglesias, don Marcelino Domingo y don Torcuato Luca de Tena, por injurias.

#### Los hendedos de Africa y la reina Cristina

Esta tarde estuvo la reina Cristina en el Hospital de San

### TEATRO BRETÓN

EMPRESA MENDEZ

Hoy, a las tres de la tarde, octava jornada de la gran película LA REINA DE LOS DIAMANTES

A las cuatro y media, a las seis y tres cuartos y diez y cuarto

Útima exhibición de la superproducción

ORGULLOS ABATIDOS

Impresionado en la región de las nieves perpétuas.

Mañana, quinta jornada de

LOS MISTERIOS DE PARÍS



José y Santa Adela, visitando a los heridos de África. Conversó con ellos y algunos solicitaron de la augusta dama permiso para concurrir mañana a la Jura de la Bandera. La reina les autorizó y les ofreció enviarles carruajes para que asistan.

#### Nuevo grupo escolar

El duque de Tetuán con su Secretario estuvo hoy visitando el nuevo grupo escolar «Andrés Manjón», situado en la calle de Zurita y que consta de tres escuelas. El duque salió muy complacido de su visita.

#### Subvenciones a los deportistas

El Ayuntamiento de Madrid ha concedido una subvención de 10.000 pesetas al comité Olímpico Español, otra de dos mil a la Real Sociedad Geográfica y otra de mil a tres Sociedades más deportivas, para que concurren a las pruebas de la Olimpiada de París en el año presente.

#### La estafa de un giro telegráfico

BARCELONA.—El juez que entiende en la causa por intento de estafa de un giro telegráfico, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el empleado de telégrafos don Julian Lacasa y contra el comerciante Emilio Fernández. Además les ha exigido fianza de 150.000 pesetas para responder de las responsabilidades civiles.

El Juzgado se constituyó en

la cárcel practicando diversas diligencias entre ellas un careo entre los procesados y el oficial de correos Ramón Baladrón que estaba en la ventanilla de pagos cuando se presentó Daniel Campos a efectuar el cobro del giro.

Daniel ha afirmado que Baladrón era el jefe de la banda de estafadores y que los ha denunciado porque no quisieron darle la cantidad que reclamaba.

La policía ha practicado un registro en el domicilio de Emilio Fernández, encontrando cartas y documentos relacionados con el intento de estafa.

#### La cocaína

A las puertas del café Concierto, de la calle Conde del Asallo, fué detenido Antonio Marin, que llevaba una abundante cantidad de cocaína para venderla a las artistas de dicho café.

#### Robo en unos almacenes

El gerente de los almacenes Hijos de Damián, ha denunciado a un dependiente que desde hace meses venía sustrayendo efectos. Se encontraron en el domicilio del denunciado alguno de los objetos que robó.

#### Oficial de Correos detenido

En Cervera ha sido detenido un empleado de Correos porque sustrajo 12.000 francos de un pliego de valores.

### Boletín de suscripción

D. \_\_\_\_\_  
que vive en \_\_\_\_\_  
calle \_\_\_\_\_  
n.º \_\_\_\_\_ se suscribe a LA  
VOZ DE CASTILLA.  
de \_\_\_\_\_ de 1924.

Firma.

Córtese y envíese con un sello de cinco céntimos al Administrador.—Apartado número 64, Salamanca.

#### Detención de un atracador

Un individuo llamado Vicente Bon, que fué víctima de un atraco en noviembre último, vió esta madrugada a uno de los que le atracaron.

Avisó a la policía y el atracador fué detenido, resultando ser Manuel García, profesional del robo.

#### Partido de fútbol

Hoy se celebró un partido de fútbol entre los equipos español y checoslovaco. Venció este último por dos tantos a cero.

#### Tres heridos

En la calle de Juegos Florales chocaron un automóvil y un carro, resultando tres heridos.

#### Una familia aplastada

GRANADA.—Procedentes de Fiñana llegaron a Granada un matrimonio, dos hijas de dieciocho y veinte años y un hijo de quince años, vareados de aceitunas.

Como no encontraran hospedaje en la ciudad adecuado a sus escasísimos recursos, marcharon a dormir a una choza de la Plazuela de Alamedillos en el Albaicín.

En la madrugada, a consecuencia del temporal, se desprendió sobre la choza parte de la muralla inmediata y resultaron muertos todos ellos y seis personas más que había alojadas en la choza heridas.

#### La crecida del Guadalquivir

SEVILLA.—Siguen subiendo las aguas del Guadalquivir, que han rebasado e inundado el muelle general.

Los barcos han reforzado sus amarras y las mercancías han sido trasladadas al paseo de Colón.

Se inundó una choza en Triana.

Los vecinos de Villalatas y Burón, se encuentran en una situación angustiosa. En la marisma, el agua invadió los cercados encontrándose en inminente peligro las reses. Un caballista se arriesgó a ir a los

cercados, abrió la empalizada y las reses se salvaron a nado. Entre ellas se encontraban los toros que han de lidiarse el domingo de Resurrección.

También han corrido un serio peligro los toros de Pérez de la Concha y de Antonio Flores. Hoy cesó de llover y se espera que baje el nivel del río.

#### El «Viva» no firma

Hoy fué comunicada a «Viva» la sentencia de muerte. Redobládillo la escuchó atentamente y al ser invitado a firmarla, dijo:

—Yo no firmo eso.

#### Los soldados heridos

Continúan en el mismo estado de gravedad los soldados heridos ayer, especialmente Manuel Aranda.

El infante don Carlos les visitó hoy de nuevo en el hospital.

#### Supuesto crimen

TOLEDO.—Esta madrugada apareció flotando en las aguas del Tajo el cadáver de un cazador furtivo llamado Llaudir, que desapareció el 1.º de Enero.

Amarrados al cuerpo se han visto trozos de cuerda rotos, por lo que se sospecha que se trata de un crimen y que fué arrojado al río con algún objeto, pesado, sujeto al extremo de la cuerda.

#### Ha muerto el señor Canella

OVIEDO.—Ha muerto el ex

servaba intacto el gran sello de lacre encarnado. Enrique examinó inmediatamente el sello encarnado y exclamó:

—Las armas de nuestra casa, en un sobre dirigido al doctor Leroyer en Brunoy.

Sacó el pliego que había dentro del sobre y leyó como a través de una nube:

#### TESTAMENTO

«Yo Segismundo, duque de La Tour Vandieu, sano de cuerpo y alma, al escribir estas mis últimas disposiciones, lego mi fortuna entera a Pedro Segismundo Maximiliano, duque de La Tour Vandieu, mi hijo, habido en legítimo matrimonio con mi esposa Ester Derisux, el 30 de noviembre de 1835, según consta en los registros parroquiales. Mi querida esposa administrará y disfrutará esta fortuna, hasta la mayor edad de mi hijo, y después de ella dispondrá de la mitad de todos mis bienes.

»París, 23 de septiembre de 1837.

»SEGISMUNDO DE LA TOUR VANDIEU.»

Enrique hizo un gesto de desesperación.

—¡Y el señor duque conocía este testamento! ¡Es un ladrón!

Desdobló el segundo papel y leyó, espantado, lo que sigue:

«Yo Claudia Varni, domiciliada en París, calle del Circo, número 16, en mi nombre y en el del señor marqués Jorge de La Tour Vandieu, y por él autorizada, me obligo a pagar al señor Giuseppe Corticelli la cantidad de diez y ocho mil francos, después de la muerte de Segismundo de La Tour Vandieu, siempre que esta muerte resulte de un duelo con el señor Corticelli.

»París, 21 de septiembre de 1837.

»CLAUDIA VARNI.»

Debajo del documento se leía este importante dato: «Recibido», GIUSEPPE CORTICELLI.

—¿Conque era cierto?—exclamó Enrique fuera de sí.—  
¿Conque no sólo ladrón, sino asesino? Los millones que yo

querido preguntar por miedo a comprometerme, pero la casa continúa cerrada, y de seguro nadie le ha hecho de menos.

—¿Y Renato Moulin?

—Fuera de París. Pero a usted, señora. ¿no le ha dicho nada el señor duque?

—Nada. Le he escrito hablándole del matrimonio proyectado y no ha respondido.

—¿Quiere usted, señora, que le diga lo temo?

—¿Del duque?

—Sí, señora.

—¡Lo adivino! Que intenta deshacerse de nosotros y nos ha delatado a la justicia.

—A la justicia no, porque hablaríamos. Nos mira ya como enemigos; su suerte está ligada a la nuestra, y a la cita que nos ha dado esta noche en esta casa, puede ser muy bien una emboscada.

—¿Qué dice usted?—exclamó Claudia alarmada.

—Silencio... ¿No escucha usted?—preguntó Thefer sujetándola de un brazo.

—Sí, anda gente en el jardín. ¿Será el duque?

—¡Imposible! Antes de salir de París me entregó las llaves de esta casa. No puede entrar sin que yo le abra... Si en cambio quiere desembarazarse de nosotros, ¡pobre de él!

Y al decir esto, Thefer sacó dos revólvers del bolsillo.

—¿Qué intenta usted?—interrogó Claudia.

—Escúcheme—murmuró Thefer con agitación—. Al servir al duque he adquirido una fortuna, que llevo conmigo, para estar dispuesto a huir. ¡Me defenderé hasta la muerte! ¿Es usted capaz de ayudarme en la lucha para abrirnos paso? Una vez fuera de aquí iremos, a buscar a su hija, y yo me encargo de hacerles pasar al extranjero.

—¡Ah!—exclamó Claudia con la salvaje energía que había demostrado en otras ocasiones de su vida—. Yo le ayudaría si tuviera armas.

—¡Tome usted un revólver!

—Gracias. ¿Por dónde huir?



ador por esta Universidad y nista de Asturias, señor Cala.

El cadáver ha sido depositado en el Paraninfo universitario.

**Un novio atolondrado**

ALMERIA.—En el Paseo de los Reyes XIII chocaron dos automóviles a causa de una falsa maniobra del de la propiedad don Federico Rodríguez que guiado por el novio de su hija. El señor Rodríguez y su hijo resultaron heridos y el novio ileso.

**Boda de príncipes**

ROMA.—Ha llegado el príncipe heredero de Bélgica, proveniente de Niza. Visitó a la reina y a las princesas Mafalda y Giovanna. Se cree que la boda de la princesa Mafalda y el príncipe Bravante, heredero de la corona de Bélgica, se celebrará en breve.

**La huelga de funcionarios en Portugal**

LISBOA.—Ha fracasado la huelga de funcionarios. Sólo es general en el ministerio de Hacienda. El Gobierno ha prometido atender en lo posible las reclamaciones de los huelguistas.

**SOCIO**

Con conocimiento administrativo y un capital no inferior a 100.000 pesetas, se necesita para explotación de industria ya montada y positiva. Informará: Eduardo García, calle del Prior.

**Ultima hora**

**Se suspende la jura de la bandera**

MADRID, 23.—Esta madrugada nos han comunicado en la oficina de informaciones de la presidencia, que en vista de la persistencia del temporal se ha decidido suspender la jura de la bandera anunciada para mañana.

Oportunamente se señalará la fecha de la celebración.

**Parte de guerra**

El parte de guerra facilitado esta noche dice así:

Sin novedad en ambas zonas del territorio.

**La escuela de periodistas**

No es la primera vez que ciertos escritores y periodistas patrocinan la idea de la creación en España de una escuela oficial de periodistas, con la sana intención de evitar la competencia despiadada que en el periodismo, como en ninguna profesión, hay entablada. Llevar a vías de hecho la idea, sería tanto como matar el verdadero periodismo, ya que ninguna escuela se puede crear más práctica que la misma redacción, ni ningún tribunal puede juzgar con más conciencia que

la misma parte interesada, el público.

Es cierto que cualquiera puede ingresar en el periodismo, pero no es menos cierto que para el ingreso se requieren ciertas condiciones que no dejan de exigirse al neófito de la nueva profesión. Para tener arribada a las mesas de la redacción de un periódico, hay que contar primeramente con la venia del propietario o gerente, después con el beneplácito del director, siempre un buen periodista con regular que sea la publicación, y por último en la «Vox Populi». Claro que no deja de reconocerse que la labor del periodista, por ser anónima, se desconoce, no pasando lo mismo con la colaboración que lleva el marchamo de garantía de la firma del autor.

Lo que está fuera de controversia es que el último periodista tiene una cultura general más amplia que muchos señores que se escudan en su título oficial, percibiendo sueldos irrisorios, mientras éstos recrean sus cuerpos burgueses en una posición desahogada. A estos distinguidos señores era a los que se debía prohibir ejercer profesión tan sagrada como el periodismo, nada más en muchos casos, por la vanidad humana que por lucirse, pero desprovistos de la necesidad material, que es el acicate que desenvuelve las actividades humanas. Estos son los que hacen languidecer tal profesión, ya que

la carencia de necesidades, les lleva a aceptar por sport un puesto que para otro sería la solución de vivir.

El progreso lleva los periódicos en marcha triunfal; sin embargo, los que los componen o redactan arrastran, en la mayoría de los casos, una vida modestísima, cuando no miserable. ¡Sería curioso saber la retribución que perciben ciertos gacetilleros!

La redención del escritor, del periodista, en fin, de los que viven de las letras de molde, no puede ser obra de ningún gobierno, ni de los mismos propietarios o empresas editoriales de publicaciones, ya que un negocio tan eventual, de una fluctuación más grande que el alza o baja de la moneda, no puede na-

die garantizar un puesto estable con una retribución decorosa, porque no es fija ni uniforme la vida de tales negocios. Y esto que pasa aquí, ocurre lo mismo en otras naciones, donde su crecidísimo número de escritores beneméritos, no puede vivir de su producción.

No hace falta ser muy clarividente para reconocer que el libro, el periódico y el teatro viven una vida insegura y de sobresalto, y la aurora de un nuevo día más justo y equitativo, no se vislumbra en el horizonte nebuloso del presente, contribuyendo a ello unos cuantos compañeros afortunados, que nada ganarían en una evolución hacia nuevos procedimientos.

Benjamin Martin.

**CASA CALVO**

PARA LA PRIMAVERA. Llegó inmenso surtido en trajes para niños, de confección esmeradísima y precios como nadie. Tejidos sin aumento de precio por la subida actual, hasta concluir la existencia anterior.

**BAJADA DE SAN JULIAN, NUM. 3**

Lea usted LA VOZ

—Se puede escalar el muro del jardín. Venga usted. Thefer, seguido de Claudia, internóse en un corredor que atravesaba la casa, abrió una puerta, examinó las obscuridades del jardín y arrastró a Claudia de la mano.

De improviso dos sombras se cruzaron delante de ellos. —Venga usted—murmuró Thefer al oído de su compañera.

—¿Adónde? —Vamos a buscar directamente la puerta: Venga usted.

Y los dos cambiaron de dirección. Llegaron a la puerta, y como nada percibieron que les pudiera alarmar, Thefer sacó una llave del bolsillo y dijo: —¡En salvo!

Había hablado demasiado pronto, porque en la calle, un grupo de hombres les interceptó el paso.

—¡Somos perdidos! ¡la policía!—exclamó Thefer, y retrocedió al jardín; pero apenas había dado en él cuatro pasos, otros hombres le detuvieron.

Entonces hizo fuego hasta tres veces y echó a correr; pero tropezó con uno de los mismos hombres que él había hecho caer, cayendo a su vez.

Poniendo entonces Leblond la mano en el hombro de su antiguo jefe, dijo con ironía:

—No haga usted resistencia, señor Thefer; somos los más fuertes, y está cogido. Condúzcame adentro—dijo a sus hombres—. El señor procurador imperial desea hablar con él.

Dos minutos después, Thefer, arrojando espuma de ira, presentábase a los magistrados ante los que ya estaba Claudia desarmada y atadas las manos. La infernal mujer cambió una mirada de inteligencia con su cómplice, a tiempo que el procurador imperial preguntaba:

—Señor Thefer, ¿sabe usted por qué es detenido? —No señor—contestó con audacia el prisionero—; yo estaba aquí con esta señora para asuntos que sólo a nosotros nos interesan. Ibamos ya a separarnos, cuando la

presencia de hombres extraños nos ha hecho temer una agresión y nos defendíamos.

—Basta de mentiras—replicó el magistrado—. La justicia no desconoce nada de lo que a usted concierne. Conoce el asesinato de Plantade, los crímenes cometidos en la montaña de Bagnolet, la casa incendiada por Dubief y Terremonde; es usted, pues, detenido en nombre de la ley, así como esta mujer su cómplice. ¿Tiene usted algo que decir?

—Ahora nada; delante del juez probaré mi inocencia.

—Y yo también—dijo Claudia con energía—. Yo esperaré a que me interroge el juez para probar mi inocencia, y enseñar al verdadero culpable, que es quien nos ha vendido.

—¿Habla usted de Federico Berard?

—Hablo del miserable que se oculta bajo ese nombre, y cuyo verdadero nombre es el duque de La Tour Vandieu, senador y millonario.

—Acaba usted de venderse, señora—dijo el magistrado—. ¡Nadie la había acusado a usted!

Claudia bajó la cabeza aterrorizada.

LXVI

Volvamos al palacio de la calle de Santo Domingo, donde hemos dejado a Enrique preparándose a examinar la cartera hallada en la calle de Berlín.

Un examen atento le probó que, en efecto, una de las paredes de la cartera ofrecía mayor bulto que la otra, y debía contener un secreto. Su impaciencia febril no le permitía buscar un resorte simulado, y tomándola un cortaplumas rasgó la piel.

Un sobre cuadrado y una hoja de papel doblada en cuatro pedazos presentáronse a su vista.

—¡Qué voy saber, Dios mío! ¡Mi mano tiembla, mi corazón se oprime!

El sobre estaba cortado por una de sus orillas y con-



# ECOS DE LA PROVINCIA

## De Cabeza de Béjar.

### Próxima función teatral.

El día 25 de los corrientes se reoresentará en este pueblo el emocionante drama «El soldado de San Marcial». La confección y plan del mismo débese al infatigable maestro de ésta don Bernardo Sánchez, que desde su destino a este pueblo ha sabido como el que más, despertar en la juventud el amor al arte. Nunca hasta ahora dije nada de este ejemplar maestro por no herir su modestia; hoy que van siendo realidades mis esperanzas de un principio, hoy, que tras grandes esfuerzos ha conseguido «remudar» a los pequeños «africanitos» y cepillar con la escolina del espíritu a los rudos mozalbetes, no puedo callar su brillante y meritoria labor. Mi felicitación más sincera a él y a su distinguido padre y mi querido amigo el puntonoso caballero don Manuel Sánchez Campos.

El hecho de tomar parte en la representación del citado drama jóvenes de la cultura y amor al arte como Enrique Blazquez y la señorita Gabina G. Hernández, ya conocidos por sus primores en la escena, ha de atraer gran número de forasteros. Los restantes jóvenes de ambos sexos, son fi-

guras también salientes en el arte Talia, y vaya pues, para satisfacción y conocimiento de forasteros los nombres de las señoras artistas que a su distinción unen los encantos de una insuperable belleza.

Marcela Hernández, Josefita González, Manuela González, Rosa González y la niña Dionisia González; en el sexo fuerte están rabiosos porque llegue la hora..., los jóvenes Leandro Rodríguez, Leandro García, Pedro García y mi querido amigo el prestigioso propietario y gran propagandista de la cultura, don Eugenio García Hernández.

Mi calurosa felicitación a todos que la cosa está hecha y el éxito en la mano, y después... amigo Leandro, prepare con su refinado gusto el ansiado banquete de la alegría y que el amor y la fraternidad, les vuelva a encauzar por los mismos senderos del amor al arte.

B. G. H.

## JABONES "ANCORA"

Los mejores jabones de Andalucía se producen en las fábricas de Andújar, y de antiguo gozan justa fama de ser los mejores los que se elaboran en la fábrica de los señores PABLO GIMENEZ Y COMPAÑIA, S. A., sucesora de la Sociedad A. RODRIGUEZ Y COMPAÑIA.

## La borrachera no existe ya



LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disgustar al borracho del alcohol, vino, cerveza, etc. Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad, que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se necesite decirle la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos.

LOS POLVOS COZA han reconciliado a millares de familias, han salvado a millares de hombres del oprobio y del deshonor, convirtiéndoles en vigorosos ciudadanos y devolviendo a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

### Desconfiar de las imitaciones

De venta en todas las buenas farmacias.

COZA POWDER C<sup>o</sup>. (B. P.)

11 bis, Rue Maubeuge, PARIS (9.)

DEPOSITOS:

Droguería de JUSTO

BAJO AVILA, San Justo, 2, Salamanca.

## De Fuentes de Oñoro.

### Una velada.

Ayer, festividad de San José, tuvo lugar la representación de la preciosa farsa cómica de don Carlos Arniches en dos actos «La casa de Quirós» y la graciosísima comedia en un acto «El sueño dorado», de don Vital Aza, todas ellas interpretadas admirablemente por un grupo de jóvenes de esta localidad.

El espacioso y elegante salón de «El Interdacional» estaba adornado y bello, siéndolo aún más, por lo escogido de los expectadores que se aproximaron a los trescientos.

Próximamente a las diez de la noche, se representó «La casa de Quirós», que fué interpretada como ya digo, admirablemente, por los siguientes: «Sol de Quirós», por la señorita Magdalena Castillo; «doña Cástula», señorita Flora González; «Modesta», señorita Aurora Salicio; «Librada», señorita Pepita González; «Obdulia», señorita Rosario Rodríguez; «Quintina», señorita María Martiño; «don Gil de Quirós», por don Angel Pérez; «don Dalmacio», don José García; «don Benigno», don Francisco Castillo; «don Valeriano», don Antonio Martiño; «Casimiro», don Vicente Gutiérrez; «Lucio», don

Domingo Maldonado; y «Sabiano», don Santiago Sutil.

«El sueño dorado» fué interpretado por los siguientes: «Doña Basilisa» señorita, Salicio; «Prudencia», señorita Martiño; «Micaela», señorita Rodríguez; «Don Gumersindo», señor González; «Ramón», señor Sutil; «Saturnino», señor Gutiérrez.

Expresamente hechas las decoraciones y el escenario, para esta representación, llamaron poderosamente la atención del público, que no esperaba esta agradable sorpresa.

El fin a que se destina el beneficio obtenido es para engrosar la suscripción que hay abierta para construir un retablo en la capilla de Santiago de esta «Colonia», de la cual ya se han publicado algunas listas en esta sección de LA VOZ DE CASTILLA.

La dirección y preparación, tarea harto difíciles, han sido llevadas a cabo por una persona muy inteligente, que supo unir su buen deseo a su mucho talento.

Por indicación y petición de los actores, envío al interesado desde estas columnas su agradecimiento, y por mi parte mi sincera felicitación.

Para obtener mayor beneficio, se rifó entre los concurrentes una preciosa imagen del niño Jesús,

pesar de la blancura de sus cabellos!... ¿Cuándo se hizo este retrato?

—Hace aproximadamente un año. El de la señora Marquesa debía hacer el «Pendant».

Marcelo se volvió rápidamente del lado izquierdo, y lo encontró vacío.

—Hablabais del retrato de la señora marquesa de la Tour du Roy—dijo el teniente—¿No está hecho?

—Dispensad, mi teniente, es aquél.

Dominico, al decir esto, señaló un gran caballete de ébano, que sostenía un cuadro oculto por una tela verde.

—Se trataba de colocarlo en su sitio el mismo día que falleció el señor Marqués, y ahora ¡Dios sólo pudiera decir cuándo abandonará el caballete!

—Quisiera verlo...

—¿Por qué no?...—dijo el criado—así se convencerá el señor teniente de que no he exagerado cuando ponde- ré su extremada belleza.

Al decir esto, Dominico levantó la tela que cubría el retrato.

Marcelo se puso lívido y se tambaleó como un hombre que acabava de recibir en medio del pecho un golpe violento.

Toda la sangre de sus venas afiuía a su corazón y parecía que iba a estallar su cabeza. Durante dos segundos creyó volverse loco.

La primera mirada que dirigió al cuadro, le hizo adquirir la certidumbre de que la doncella Marieta y la marquesa de la Tour du Roy, vestida con modesto traje, no era más que una sola mujer.

Sin embargo, trató de luchar contra la evidencia; hasta tal extremo le parecía inverosímil lo que estaba viendo.

Procuró demostrarse que no era otra cosa que una ilusión de su acalorada mente; semejanza vaga de una satisfacción de orgullo.

La duda no podía durar mucho tiempo.

Se imponía la identidad.

ramente si Dios no hubiese dispuesto de él. A pesar de su edad, valía tanto como un joven.

—¿Y se sabe quién hereda sus bienes?

—Se leyó a la señora el testamento anteayer, pero desconozco su contenido. Supongo que la señora Marquesa habrá heredado la mayor parte. El señor Marqués estaba loco por su mujer.

—Se refiere que la señora de la Tour du Roy es de una belleza extraordinaria.

—Y tienen razón para afirmarlo así. La señora Marquesa no tiene semejante. Se siente uno conmovido al verla. Mi difunto amo, que hasta después de los sesenta y cinco años no quiso oír hablar de matrimonio, se casó perdidamente enamorado.

La curiosidad del teniente estaba satisfecha.

La conversación había terminado por consiguiente.

—¿Tenéis a go que mandarme?

—Nada; pero depende de vos hacer una cosa que me agradaría muchísimo.

—No deseo otra cosa que poder complaceros. ¿De qué se trata?

—Se asegura que las habitaciones de este palacio se hallan llenas de objetos de artículos de gran méritos...

—Y es cierto... yo no soy inteligente, pero dicen que hay cuadros que valen una fortuna...

—Una vez que la señora Marquesa no está en el palacio, no creo ser indiscreto si os suplico que me dejéis ver los salones.

—Con mucho gusto. Casi todos los forasteros que vienen de paso a la ciudad solicitan idéntico favor. Prefieren visitar esta casa más que un museo, y tienen razón. A nadie se le niega el permiso (hablo de las personas decentes). En ausencia de los señores, el portero tiene autorización para dejar ver el palacio. ¿Cuándo queréis visitarlo?

—Debo ir hoy a presentarme a mi coronel... pero estaré de regreso a las nueve.



la que tocó en suerte a don Joaquín Vaz, el que tuvo el rasgo característico, de donarla nuevamente para que sea sorteada en la nueva representación.

Esta tendrá lugar el próximo domingo, en el mismo salón y a petición del público, se representarán nuevamente las obras reseñadas, bajo el siguiente programa:

- 1.º Declaraciones íntimas por el jovencito don Carlos Castillo.
- 2.º Primer acto de «La casa de Quiros».
- 3.º «Formidable incendio» (Monólogo) por Carlos Castillo.
- 4.º Segundo acto de «La casa de Quiros».
- 5.º «El Sueño Dorado» en un acto.

Con este escogido y selecto programa, y lo económico de los precios que se han fijado para esta popular representación, no dudamos que la entrada rebasará por cima de los buenos deseos de los organizadores.

Asimismo es de esperar que los nuevos actores, confirmen con su buen deseo las esperanzas que en la noche de ayer, dejaron penetrar en el ánimo de los espectadores.

Y con un aplauso sincero para todos, termino estos breves y mal redactadas cuartillas, prometiéndoles que nunca les faltará mi cooperación incondicional.

G. G. y G.

Fuentes de Oñoro, 20 3-1924.

# BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

## OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares.

## Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Rieseo, n.º 41

## Almacén de maderas y materiales de construcción

CEMENTO «CANGREJO»

## Santiago Martín Báez

Sánchez Ruano, núm. 16.-Salamanca.

Casa y grandes depósitos en la estación de CIUDAD RODRIGO

## MARAVILLAS DE BRETON

«LA DOLORES», «LA VERBENA DE LA PALOMA», «PANADEROS»

ESTAS SON LAS OBRAS DEL INMORTAL MAESTRO IMPRESIONADAS EN DISCOS DE GRAMOFONO

AUDICION Y VENTA

## Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR 19-Salamanca

## NOVELTY

## CAFE-RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasan y churros. Se sirven copas de leche pura. TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

—Pues a esa hora todas las ventanas estarán abiertas y me encontraréis a vuestras órdenes, señor tenient.

A las nueve volvió Marcelo.

Esperaba en el vestíbulo Dominico, y le guió a los salones de recepción.

Estos ocupaban toda la planta baja, y daban al patio y al jardín.

Aquellos departamentos componíanse de tres grandes salones corridos, que daban a otro más pequeño de forma ochavada y que servía de salón de juego los días de recepción, y comunicaba con una galería de cristales cerrada, tras la cual se veía un jardín de invierno de grandes y magníficas proporciones, donde las arañas de cristal de roca producían infinidad de luces entrelazadas en el follaje de árboles tropicales.

No intentamos hacer una reseña minuciosa del palacio, porque, después de todo, resultaría muy incompleta.

Balzac, el gran escritor, es el único que podría entretener a sus lectores con el encanto de una detallada descripción de las maravillas reunidas gracias a la paciencia de un coleccionar como el primo Pons.

Basta decir que no solo Marcelo no experimentó ninguna decepción, sino que la realidad superó en mucho a lo que se había imaginado.

Todo era magnífico en aquellos inmensos salones; los sillales en tapicería al medio punto, conservados prodigiosamente; los muebles incrustados de marfil grabado, las arañas, todos los relojes, los cuadros de los grandes maestros, hubieran honrado el palacio de un rey.

Los jarrones de Sevres y del Japón, los grupos de Sajonia, las estatuas de bronce, de mármol y de plata, los esmaltes, las porcelanas de la época de Enrique III, deleitaban los ojos del que podía contemplarlos.

No había en este conjunto de objetos perfectos uno solo que fuese mediano, pues todo lo componían cosas raras difíciles de hallar.

Espléndidos lienzos de Le Sueur, de Rubens, de Van Dick, de Leonardo de Vinci y otros muchos, constituían

una prueba evidente del gusto artístico de quien había comprado aquellos objetos.

En el martillo de León Pillet, aquellas maravillas artísticas hubieran valido una fortuna.

Marcelo pasó dos horas justas en los tres primeros salones, hasta el punto de extasiarse y no pensar en la aventura de la noche precedente, y ni aun escuchar las sencillas explicaciones de Dominico, que figurándose «cicerone», trataba de identificarse con este papel.

Ya no quedaba por visitar el salón ochavado, que comunicaba con el jardín de invierno.

El teniente penetró en él.

Un retrato de hombre, de tamaño natural y firmado por Carolus Durán, aparecía colgado en el lienzo derecho de una chimenea monumental de mármol rojo.

Marcelo se detuvo delante de aquel retrato.

Representaba un hombre de alta estatura, en traje de montar con calzón de ante, botas de charol con espuelas, y con un látigo en la mano.

Aquel «gentleman» de regulares facciones y de fisonomía aristocrática y agradable, no aparentaba ser muy viejo, a pesar de tener completamente blanco el pelo los bigotes.

Los ojos, bajo cejas pobladas completamente negras tenían toda la expresión de un joven.

En el centro superior del cuadro se veía un escudo con la corona del marqués.

Marcelo se volvió hacia Dominico.

—¿Es éste el marqués de la Tour du Roy?

El viejo sirvidor enjugó sus lágrimas; la voz se anudó en su garganta, y no pudo dar otra respuesta que un signo afirmativo con la cabeza.

—¡Tenía razón!—dijo el teniente—, el dueño de este palacio llevaba tan valientemente los años como sus antepasados las armaduras de hierro. Podía asegurarse, nadie seguramente lo hubiera desmentido, que tenía veinticinco años menos que los que en realidad tenía... comprendo perfectamente que su joven esposa le amase



# La criada respondona

(CUENTO)

Aniceta, traiga usted la pluma, que vamos a hacer la cuenta de la compra.

—Ahora tengo que limpiar los cuchillos.

—Ya he dicho a usted que no me haga observaciones; tiene usted la manía de enmendar la plana y de responder a todo lo que se le dice. Ya se lo advertí a usted cuando entró en casa, con que tenga usted cuidado. Yo no estoy quejosa de usted, no, lo declaro; pero cuidado con responder, porque es una costumbre madrileña muy fea. En Zamora no me ha respondido nunca ninguna cocinera.

—¡Ay qué Dios, pues serán mudas!

—¿Ve usted? ¡Ya empezamos!, traiga usted tintero y pluma y el cuaderno.

—Y el arroz se me va a pegar.

—¡Déjese usted ahora de arroz!

—Aquí está el tintero.

—Vaya usted diciendo. ¿Cuánto pan se ha tomado hoy?

(Silencio por parte de Aniceta.)

—¿Es usted sorda? ¿Cuánto pan ha tomado usted hoy?

(Idéntico silencio.)

—¡Pero dígalo usted!

—¿Pues no ice usted que no responde?

—¡Ay qué criatura más bestial! Vaya diciendo usted misma las cosas.

—Bueno.

—¡Venga!

—Arroz y «Heraldo», catorce perras.

—No me junte usted cosas distintas.

—Pues, sí, señora; doce de arroz y una del periódico...

—En fin, como usted quiera.

—Sagasta y fideos, once reales.

—¿Pero qué está usted diciendo?

—¿Puedo responder?

—Sí.

—Pues de ponerle el marco al retrato de Sagasta, y de la sopa, ¡eso!

—Bueno. Otra cosa.

—Por limpiar en el tinte el «eslipin» del señor, dos pesetas.

—El «smoking», querrá usted decir.

—Es igual. Por tres perras que me pidió el niño al llevarle a la escuela, quince céntimos

Horchata y trenentina, tres reales.

Un frasco de agua aborricada para los ojos del amo, doce.

—¡Qué barbaridad!

—Como que toman ustedes tantos potingues, sale muy caro. Solamente la cola del señorito mayor ha subido este mes...

—¡Pero qué está usted diciendo!

—Eso que toma el señorito Manuel, ¿cómo se llama?

—Kola Astier, y se escribe con K.

—A mí, como no sé escribir, me tié sin cuidao. Ello es que siempre se está usted quejando de que se gasta, y es que yo no he visto una casa como ésta.

—¡Cállese usted!

—La señora mayor, años, como quien dice, su suegra de usted, toma chocolate cuatro veces al día; el señor se echa unos tragos de esa cosa verde que llaman Asenjo, como a mi tío el cochero, que da miedo; las señoritas han gastado en polvos de arroz este mes más dinero que gano yo; el señorito Pepe me está siempre pidiendo medias pesetas para el tranvía, que yo creo que les va a gastar a los tranvías de electricidad; pues no digamos nada del niño, que cada vez que saímos hay que comprarle una barra de caramelo y ha de ir chupando, que chupa más que el Gobierno; Jesús, qué disloque de casa, así anda España.

—¡Ahora mismo se va usted a la cal'e!

—¿Y por qué? Porque tiene una un poco de suspensión y dice lo que sient? Pues con callarme, estamos en paz: ya sé yo que a la señora no le gusta que hable, pues ya me callo, pero ponga usted ahí dos reales que se me han olvidao del corazón del mirlo.

—¡Que no se repita!

—¿Cómo que no, si se come un corazón por día?

—Las observaciones, dije.

—¡Ah! Y un real de bahaca.

¡Lo mismo que eso comprar cada dos días un ramo de albahaca para la señora mayor, que echa un olor que vuelca!

—¿Quién echa olor? ¿Mi madre olor? ¿Pero usted se ha propuesto insultarme, desconsiderada, atrevida, irreverente?

—¿Y qué es eso? ¡A mí no me diga usted palabras de esas, porque llamo al alguacil! ¿Cómo me ha llamado usted? Dios mío, a mí, que podré ser todo lo que quieran! pero soy una mujer de bien, y en todas las casas donde he estado he dejado memoria, y en la última en que estuve se quedaron todos llorando cuando me fuí!

—¿Y por qué se fué usted?

—Por eso, por una mala palabra, porque el amo me llamó «locuaz». ¡Locuaz! ¿Es decir, que la toman a una por loca? ¡Locuaz! Todavía no se me ha olvidado, ni lo que usted me ha dicho tampoco.

—¿Pero qué le he dicho a usted?

—¡Ya no me acuerdo! Pero yo le he visto a usted la cara que ha puesto al decírmelo.

—Vaya usted a la calle ahora mismo.

—Sí, señora, sí; pero antes ha de oír usted...

—¡Que no quiero oír nada!

—¡Tengo que responder de mi honradez!

—¡Que no quiero respuesta ninguna!

—Bueno, pues usted lo pase bien.

—Ahí tiene usted cuatro duros.

—Le sobran a usted...

—No quiero saberlo; con tal de no oírle a usted, lléveselo usted todo!

Y Aniceta se va, y al abrir la puerta para marcharse se encuentra con un portero del Ministerio de la Gobernación que trae un pliego.

—Teresa, Teresa—dice el amo de la casa, que ha estado en el balcón durante la reyerta;—ahí viene sin duda mi nombramiento.

Y el portero le dice a Aniceta:

—Este pliego para el señor, y espero la contestación.

—La contestación ¿eh?—grita la criada.

Y rompiendo el pliego en mil pedazos se va exclamando:

—¡En esta casa no se contesta!

Eusebio BLASCO

Trasladó el  
**Doctor Muélledes**  
Jefe del Dispensario anti-venéreo, su Clínica de  
**SIFILIS, PIEL, URINARIAS**  
a Jesús, 7

**OCASION**  
Negocio de gran porvenir y rendimiento, se cede en propiedad por 200.000 pesetas. Informará: calle de Zamora, núm. 51, segundo, don Timoteo Gutiérrez.



## RED STAR LINE

Compañía de navegación belgo-americana

### Servicio rápido de vapores correos VIGO - CUBA

Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO, el 24 de Marzo, el magnífico vapor correo

## «GOTHLAND»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE

Pasaje entero, pesetas 439,50  
Medio pasaje, > 227,00  
Cuarto pasaje, > 120,75

Niños menores de dos años gratis, uno por familia. (Incluidos todos los impuestos).

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española. Se reservan plazas en firme, previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,  
**A. CARDONA** ————— **VIGO**  
Victoria, 34.—Teléfono número 109  
Telegramas y telefonemas: CARDONA m. j. y s.



*Creo Ud. de haber existido en nuestra época la casa Bay Ruiz, con su "Crema Adelta", seríamos hermosas. Demostraciones gratuitas en la Farmacia BAY RUIZ - QUINTANA-3 - UNA SOLA PRUEBA LE CONVENCERA - BAZAR MEDICO Absoluta Garantía y Reserva*

## BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11  
SALAMANCA

La única casa de la región que no tiene competencia en sus precios.—NOTA DE PRECIOS de algunos artículos para la presente temporada:

Trajes de paño para caballero,	desde 35 a 100 pesetas
Id. id. mocito,	> 30 > 70 >
Id. de pana para caballero	> 30 > 75 >
Id. id. mocito	> 25 > 50 >
Id. azules > hombre	> 12 > 20 >
Pantalones pana para hombre	> 9 > 20 >
> > chico	> 4 > 8 >
Guardapolvos para hombre	> 7 > 20 >
Americanas dril	> 5 > 25 >
Camisas percal, sarga y upoopelin	> > 15 >

Alfombras (precio especial de esta casa) a 3 pesetas. Inmenso surtido en trajes de dril, pana y paño para niño. Precios sin igual en calzado, género de punto, ropa blanca y paraguitería.

## BAZAR COLÓN

Plaza de la Libertad, 11.-Salamanca

**P. S. N. C.**  
**Compañía del Pacífico**  
VAPORES CORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de VIGO y CORUÑA para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú.

De CORUÑA, el 14 de Abril..... { **OROPESA**  
De VIGO, el 15 de Abril..... {  
Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
En el OROPESA, pesetas 442,80  
En camarote cerrado, pesetas 462,80

**LINEA DE CUBA, PANAMA, PACIFICO**  
(Via Canal de Panamá).

De CORUÑA, el 24 de Marzo..... { **ORITA**  
De VIGO, el 25 de Marzo..... {  
De CORUÑA, el 28 de Abril..... { **OROYA**  
De VIGO, el 29 de Abril..... {

**PRECIOS PARA LA HABANA**  
En primera clase, pesetas 1.600  
En segunda, > > 965 y 865  
En tercera, > > 424

Incluidos todos los impuestos.  
Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:  
**SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO-CORUÑA**





## El campeonato de foot-ball de España

Hoy, domingo, empieza la disputa del campeonato de España de foot ball, entre los clubs proclamados campeones en sus respectivas regiones. El campeonato tiene este año una mayor importancia numérica, pues participa por primera vez la región aragonesa.

He aquí la lista de campeones regionales:

Vizcaya.—Athletic Club, de Bilbao.

Guipúzcoa.—Real Unión, de Irún.

Cataluña.—F. C. Barcelona.

Galicia.—Celta F. C., de Vigo.

Centro.—Real Madrid F. C.

Asturias.—Real Sporting, de Gijón.

Cantabria.—Racing, de Santander.

Levante.—Club Natación, de Alicante.

Sur.—Sevilla F. C.

Aragón.—Real Sociedad Atlética Stadium.

Como es sabido el título de campeón lo tiene actualmente el Athletic Club de Bilbao.

La eliminación se irá verificando por octavos, cuartos de final y semifinales, jugados por dobles partidos y un tercero decisivo, en caso de empate.

La primera serie de octavos de final es la que empieza hoy entre los campeones de las regiones indicadas a continuación y en las localidades que se enumeran:

Sur Guipúzcoa, en Sevilla.

Galicia-Vizcaya, en Vigo.

Cataluña-Aragón, en Barcelona.

Centro Levante, en Madrid.

Asturias-Cantabria, en Guijón.

Al siguiente domingo se jugarán los segundos partidos de este octavo de final, pero en los terrenos contrarios.

En caso de empate (empate numérico en ambos encuentros, o resultado diverso en uno y otro), éste se resolverá en el plazo de cuarenta y ocho horas y en las poblaciones siguientes:

Sur-Guipúzcoa, en Madrid.

Galicia-Vizcaya, en Madrid.

Cataluña-Aragón, en Zaragoza.

Centro-Levante, en Zaragoza.

Asturias-Cantabria, en Bilbao.

Los cuartos de final se disputarán los días 6 y 13 de Abril en la forma siguiente:

Vencedor de Galicia-Vizcaya, contra vencedor de Centro-Levante.

Vencedor de Cataluña-Aragón, contra vencedor de Asturias-Cantabria.

Para el lugar de celebración registrará igual criterio que en los octavos de final.

El 20 de Abril se verificará el primer partido semifinal entre el vencedor de la eliminatoria Sur-Guipúzcoa y el de la Cataluña-Aragón, Cantabria-Asturias; el segundo encuentro, al domingo siguiente se verificará en Irún o Sevilla.

Y, por último, el 4 de Mayo, en San Sebastián, en un sólo partido, se jugará la gran final del campeonato entre el vencedor de Galicia-Vizcaya, Centro Levante y el de Cataluña-Aragón, Cantabria-Asturias y Sur-Guipúzcoa.

**La casa de Miguel Blasco, La Fama, REGALA,** por cada diez quintales de carbones vegetales o minerales, o diez sacos de cisco o brezo que se compren en esta casa, un par de medias de gran fantasía, para señora.

## Campeonato infantil de futbol para equipos locales, por Luises F. C.

### BASES

1.ª La sociedad Luises F. C. de Salamanca, organiza un campeonato infantil para la presente primavera.

2.ª Dicho campeonato empezará el 30 de marzo y terminará el 11 de mayo, día que se proclamarán los campeones.

3.ª Podrá tomar parte en él cualquier equipo local, compuesto por jugadores menores de 16 años.

4.ª Los equipos que deseen tomar parte en el campeonato han de fichar trece jugadores como minimum en el Centro de Luises F. C. (Serranos, 2), antes del día 26 de marzo. Al día siguiente, en los diarios locales, se publicará el calendario a que ha de sujetarse el campeonato.

5.ª Los jugadores fichados no podrán, durante el campeonato, jugar los partidos de éste con otro club que no sea aquel por el que se hubieren fichado. Cuando alguno contraviniese esta base será descalificado. Igualmente que el equipo que le recibe.

6.ª Los equipos serán clasificados en dos categorías, según su edad o estatura. Serán de primera categoría, los formados por jugadores de quince y catorce años o de menor edad, si suple a ésta el arte y la estatura. Equipo de segunda categoría será el integrado por jugadores de trece, doce y once años o de menor o mayor edad, si el arte o la estatura suplen a aquella.

**Cuide usted más de su BELLEZA que de su FORTUNA**

LA belleza natural, don preciado de la naturaleza, debe de ser, por parte de la mujer, objeto de los más atentos y solícitos cuidados.

QUIEN se abandona en los años juveniles, cuando parece que jamás han de llegar para ellas las arrugas, patas de gallo, ajadura general del cutis, etc., sufren un doloroso desengaño.

PARA evitar esto, se ha creado, por el Instituto de HIGIENE Y BELLEZA «LUCIRY», un producto denominado «EPIDERMINA».

SI es usted amante de su belleza no le faltará en su tocador una caja de «EPIDERMINA», el único preparado que proporciona la eterna juventud.

QUITA radicalmente el brillo grasiento, arrugas, manchas del cutis, y comunica al mismo una blancura natural, nacarada, ideal.

CAJAS DE 1'50, 3 y 6 PESETAS. - **Gran Perfumería Boyero** - Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1. - Salamanca.

7.ª Los equipos de primera categoría, celebrarán los partidos de ochenta minutos, y los de segunda, de sesenta.

8.ª Como organizado por Luises, F. C., los encuentros han de celebrarse en el campo de «La Bombilla», propiedad de dicho club.

9.ª La clasificación se hará por puntos, para lo cual se concederá a los clubs: dos puntos por cada partido ganado, uno por los empatados y cero por los perdidos.

10. Actuará de árbitro, en cada partido, una persona designada de común acuerdo por los clubs contendientes. Si no se pusieran de acuerdo, el comité directivo será el encargado de nombrarle.

11. Todas las reclamaciones deberán hacerse por escrito y fir-

madas por el capitán, el mismo día en que el partido se haya celebrado.

12. El no comparecer un equipo al campo de juego sin previo aviso (y en este caso con causa justificada), bastará para ser eliminado del campeonato y anulados los partidos que hubiere antes jugado.

13. Todo lo no previsto por estas bases y cuantos incidentes surjan durante el campeonato, serán resueltos por el comité directivo nombrado al efecto.

14. Este comité directivo lo compondrán el presidente de «Luises F. C.», el delegado de futbol de la U. D. E. y don Germán Herrero.

Salamanca, 20 de marzo de 1924.—Por la comisión organizadora: El presidente de «Luises F. C.», **Dario Carrasco Pardo**.

Zapatería de moda  
**- EL GALLO -**  
CALZADO DE LUJO

La casa preferida por las personas inteligentes y de buen gusto. Esta casa ha montado una sección de calzado de lujo verdaderamente económico. Antes de comprar visiten esta casa y se convencerán. VEANSE PRECIOS EN LOS ESCAPARATES

**CASA EL GALLO**  
Dr. Riesco, 3 — Salamanca.

**EL PEIX** LA MUTUALIDAD  
AGRICOLA ASESORIO-FRANCESA  
Seguros de Seguros de  
anados supervivencia

Inspector en Salamanca  
**Jose Grego**  
DR. RIESCO 34 TELEFONO 10186

**La única razón, la más poderosa,**  
la que nadie pone en tela de juicio, es que toda aquella persona que visita

**LOS GRANDES ALMACENES DE**  
**- PEREZ Y PARADINAS -**  
encuentra atractivo en los mismos al contemplar el gran surtido en tejidos, paquetería y ropa blanca.

COMPARAD SUS PRECIOS  
**LOS QUE MAS BARATO VENDEN**

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

**FRANCISCO PEIX**  
Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca